



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

MEMORIA INSTITUCIONAL

2016



República de Panamá

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos



Miguel Ángel Esbrí

Presidente del Consejo de Administración

Presenta a la consideración de la

Asamblea Nacional

Los proyectos ejecutados, logros, estados financieros y actividades realizadas, recopilados en el Informe de Gestión del SIACAP correspondiente al período 2016.



Información General

- Dirección: Calle Jorge Zarak, Plaza América, Locales 7, 13 y 15.
- Teléfonos: (507) 500-2600 / 500-2601
- Celular: 6618-1860
- Apartado Postal: 0819-10678, El Dorado Panamá, República de Panamá.
- Correo Electrónico: info@siacap.gob.pa
- Página Web: www.siacap.gob.pa

Horario de Atención al Cliente

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Directorio Telefónico

- Central Telefónica (507) 500-2600 / 2601
- Despacho Superior Ext. 003
- Relaciones Públicas Ext. 005
- Asesoría Legal Ext. 034
- Administración Ext. 014
- Prestaciones y Atención al Afiliado Ext. 041
- Tecnología de la Información Ext. 025
- Supervisión Financiera y Operativa Ext. 018
- Recursos Humanos Ext. 027
- Estudios Económicos Ext. 030

SIGUENOS EN:



CONTENIDO

Página de Presentación	1
Información General	3
Contenido	4
Introducción	5
Misión, Visión, Valores, Objetivos	6
SIACAP como Sistema	8
Mensaje del Presidente del CODA	10
Estructura Operativa del SIACAP	13
▪ Unidades Administrativas del SIACAP	14
Informe de Gestión - Elizabeth De Puy / Secretaria Ejecutiva	33
▪ Transparencia	38
➤ Ejecución Presupuestaria	39
➤ Informe de Gestión Financiera del Fondo SIACAP	42
✓ Portafolio de Inversiones	43
✓ Patrimonio	44
✓ Rendimientos	45
✓ Valor Cuota	46
✓ Aportes	47
✓ Aportes ordinarios y extraordinarios	48
✓ Afiliados cotizantes y no cotizantes	49
✓ Notificaciones	50
✓ Desistimientos	51
✓ Reclamos	51
▪ Proyectos Institucionales	52
▪ Capacitaciones internas y externas	57
▪ Actividades del SIACAP	66
▪ Agradecimiento	77

Introducción

La Memoria Institucional del SIACAP 2016 inicia presentando un resumen que nos explica qué es y cómo surge el SIACAP; la Ley que lo creó, cómo opera y los componentes de este Sistema; la Misión, Visión, Valores y los Objetivos institucionales.

Luego del resumen, se presenta el Mensaje del Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Miguel Ángel Esbrí y el Informe de Gestión de la Secretaria Ejecutiva, Elizabeth M. De Puy F.

El Informe de Gestión que comprende el período del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, recopila los principales proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución, logros institucionales, capacitaciones nacionales e internacionales en las que participó el personal, la ejecución presupuestaria, y el informe financiero del SIACAP.

La nueva Estructura Operativa del **SIACAP** que presentamos en este informe cumple con los requerimientos que establece el Ministerio de Economía y Finanzas, según lo instituye la Resolución N° 15 de 18 de agosto de 2016, publicado en Gaceta Oficial el 28 de septiembre de 2016.

Con excepción del Proyecto “**Intercambio de conocimientos y metodologías exitosas en materia de supervisión de fondo de pensiones y desarrollo sobre educación previsional**” entre Panamá y Chile, el resto de los proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución forman parte del Plan Estratégico (de acuerdo al quinquenio 2013 – 2017) concebido con la finalidad de que el **SIACAP** cuente con una guía que le permita aplicar un esquema de acción para mejorar la funcionalidad del Sistema.

La Memoria 2016 presenta las actividades de divulgación y promoción del Sistema en las cuales participó personal del SIACAP, así como los eventos nacionales e internacionales a los que asistieron funcionarios de la institución, en los cuales se abordaron temas de fondos de pensiones, y el principal, el referente a la supervisión.

Misión, Visión y Valores de SIACAP

Misión

“Supervisar, regular y promover el fondo complementario que representa el SIACAP, de acuerdo a estándares internacionales, para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse”.

Visión

“Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional y ofreciendo la mejor opción con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento”.

Valores

- ✓ **COMPETENCIA**
- ✓ **COMPROMISO**
- ✓ **ENFOQUE AL AFILIADO**
- ✓ **ÉTICA**
- ✓ **HONESTIDAD**
- ✓ **INTEGRIDAD**
- ✓ **LEALTAD**
- ✓ **RESPECTO**
- ✓ **RESPONSABILIDAD**
- ✓ **TRABAJO EN EQUIPO**
- ✓ **TRANSPARENCIA**

OBJETIVOS

Ser el vehículo que incentive y promueva el ahorro previsional en los servidores y ex servidores públicos, tan necesario en una economía como la nuestra, muy dada al consumismo, de forma tal que al llegar a la edad para pensionarse este recurso sea un complemento importante que les permita llevar una vida digna.

Fiscalizar el manejo de las Entidades Administradoras de Inversiones y de la Entidad Registradora Pagadora. Para ello, la institución cuenta con información suficiente y oportuna, así como personal idóneo para realizar los análisis y diligencias adecuadas, para cuidar los ahorros y las cuentas individuales de los servidores y ex servidores públicos.

SIACAP como Sistema



El **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, fue creado mediante la Ley 8 del 6 de febrero de 1997. Está enfocado en otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se conceden a los servidores públicos, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

La aportación mínima del 2% del salario del servidor público, en sus inicios fue voluntaria, sin embargo, es obligatoria a partir de enero de 2002, como lo dispuso el artículo 2 de la Ley 29 del 3 de julio de 2001, la cual estableció que toda persona que ingrese o reingrese a la fuerza laboral del sector gubernamental a partir del año 2002 y que por cualquier circunstancia cese sus labores, podrá optar por la devolución de la totalidad de sus aportes al sistema y sus rendimientos de este período en el cual la cotización es obligatoria; lo que representa una prima de antigüedad para el funcionario

El SIACAP es un sistema basado en cuentas individuales, cuyo ahorro se capitaliza diariamente de acuerdo al rendimiento adquirido de las Entidades Administradoras de Inversiones y cuya valorización se obtiene de acuerdo a los precios del mercado de las inversiones. Es un Sistema

en el cual sólo pueden participar como afiliados servidores y ex servidores públicos, siempre y cuando no hayan recibido o estén recibiendo un beneficio del Fondo Complementario.

Como sistema el **SIACAP** está integrado por un organismo máximo que es la Junta Directiva o **Consejo de Administración (CODA)** y está conformado por ocho miembros, cuatro de ellos representan al Ejecutivo y cuatro a los trabajadores del Estado. Este organismo es el encargado de tomar las decisiones y hacer cumplir las disposiciones legales en las entidades que forman parte del Sistema.

La **Secretaría Ejecutiva** del SIACAP, es la responsable de ejecutar las directrices del CODA, y de supervisar la parte operativa y financiera del Sistema, pero sobre todo de velar por el buen manejo del Patrimonio, cuyo fondo está integrado por las cuentas individuales de los afiliados, las cuales provienen de la aplicación del descuento del 2% que llevan a cabo los **Agentes de Retención** (instituciones públicas) y del aporte del 0.03% del Estado que a su vez se envían a la **Entidad Registradora Pagadora del SIACAP**, que tiene como función manejar la parte operativa del Sistema.

La **Entidad Registradora Pagadora (ERP)**, tiene entre sus funciones: la apertura y cierre de cuentas individuales; el cálculo, autorización y pago de beneficios a los afiliados o a sus beneficiarios; la emisión y envío de entrega del Estado de Cuenta periódico de cada afiliado. Además, debe remitir las aportaciones de los afiliados a las **Entidades Administradoras de Inversiones (EAI)**, que son empresas e instituciones públicas encargadas del manejo e inversión de los recursos del Sistema, bajo la vigilancia, fiscalización e inspección de personal del SIACAP. Las inversiones que realizan las EAI, deben cumplir con los requisitos que establece la Ley 8 y normas complementarias, como lo son: calificación de riesgo con grado de inversión, entre otras.

Tanto la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (PROFUTURO) como las Entidades Administradoras de Inversiones, son seleccionadas a través de una licitación pública internacional que se efectúa cada cinco años, para formar parte de este Sistema por un período de cinco años. En el caso de las EAI actuales (Consortio Aliados, PROGRESO y Caja de Seguro Social), solamente la CSS está exenta de participar en la licitación, ya que por Ley siempre lo será.

El SIACAP como institución pública cumple con el control fiscal de la Contraloría General de la República, también es auditado por una firma independiente de auditores que es seleccionada en una licitación pública que se realiza cada tres años. Esta firma audita tanto al Consejo de Administración del SIACAP como a sus operarias, la ERP y las EAI.

El Fondo SIACAP, cuenta con dos organizaciones que tienen bajo su responsabilidad la custodia de los Certificados de Depósitos y los Títulos y Valores adquiridos por este sistema; ellas son el Banco Nacional de Panamá (BNP) y la empresa Latin Clear.

Mensaje del Presidente del CODA



Lic. Miguel Ángel Esbrí

Compromiso con Resultados Excelentes

El SIACAP es una organización que otorga beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad absoluta por riesgo profesional y de vejez a los servidores públicos. Beneficios y compromiso con los que el SIACAP en sus 16 años de operaciones, ha cumplido puntualmente. Con servicios de pago de las prestaciones en forma permanente de manera ágil y transparente. Y donde la confianza, la fortaleza, la solidez y la constante supervisión del **sistema han retribuido a más de los 454 mil afiliados**, que mantienen sus recursos en sus cuentas individuales.

Este año SIACAP ha presentado unos **resultados excelentes** y muy positivos en beneficio de los afiliados, los colaboradores y la comunidad en general que como Presidente de SIACAP es un placer compartirles.

Las cuentas de nuestros afiliados al 31 de octubre de 2016 sumaron un **Patrimonio** de más de **B/. 686.0 millones de balboas**. Y si bien las sumas depositadas en la cuenta individual de cada afiliado y sus réditos son propiedad de éste; sus ahorros y los rendimientos garantizan a cada afiliado beneficios adicionales a los otorgados por la CSS.

Beneficios adicionales que a la fecha han sido desembolsados para el pago a más de **132 mil afiliados y beneficiarios** por un monto de **B/. 337.0 millones de balboas** y se ha redimido en **Certificados de Participación Negociable (CERPAN)** la suma de **B/. 210.3 millones de balboas**.

Por motivo de la culminación de los **contratos de los servicios de auditoría externa** de los recursos de los afiliados del SIACAP, con la entidad registradora pagadora y las administradoras de inversiones, El Consejo de Administración (CODA) ha instruido a la Secretaría Ejecutiva, en cumpliendo con lo que establece la Ley N°8, **ejecutar los procesos de contratación mediante acto público** de:

- Una firma de auditores externos, para la auditoría de cuentas y manejo de los recursos del SIACAP para los años 2016-2018.
- Una empresa registradora pagadora para la administración y pago de las cuentas individuales para el periodo 2017-2022.
- Dos entidades administradoras de inversiones para la gestión de las inversiones para el periodo 2017-2022.
- Designar a la Caja de Seguro Social para que opere como entidad administradora de inversiones por igual periodo 2017-2022.

Mediante el acto público LPI 01-2016, se cumplió con el proceso para contratar a una firma independiente de auditores para que realice la auditoría de cuentas y de manejo de los recursos del SIACAP. La empresa seleccionada resultó ser la Firma BDO Audit, S.A. por el período correspondiente a los años 2016 al 2018.

De igual forma, se elaboraron los pliegos de precalificación para las licitaciones públicas internacionales para contratar a una Entidad Registradora Pagadora (ERP) y a dos (2) Entidades Administradoras de Inversiones (EAI).

La licitación pública internacional LPI 03-2016 para seleccionar a las Entidades Administradoras de Inversiones del SIACAP para el periodo 2017-2022 ha cumplido con la primera etapa de precalificación, es decir, la Comisión Evaluadora correspondiente ha precalificado a las seis empresas que se presentaron por haber cumplido con los requisitos técnicos, administrativos y financieros que constan en el formulario "Criterios de Evaluación" del pliego de precalificación. Actualmente, se está preparando la etapa de presentación de propuestas de precios y así culminar la selección de las Entidades Administradoras de Inversiones del SIACAP que tendrán a su cargo invertir los recursos de los afiliados del SIACAP.

En cuanto a la licitación pública internacional LPI 04-2016 para escoger a la Empresa Registradora Pagadora, la misma inició con la primera etapa de precalificación previa con el proceso de homologación del pliego correspondiente, reunión que contó con la asistencia de cuatro empresas interesadas. El siguiente paso corresponde a la convocatoria para la presentación de documentación de las empresas interesadas en precalificar, seguidamente corresponderá a la Comisión Evaluadora precalificar a los proponentes que se presenten y luego continuar con la segunda etapa de presentación de propuestas de precio por parte de las empresas precalificadas. Esta segunda etapa se realizará en los primeros meses del año 2017.

En **materia de desarrollo y mejoramiento institucional** se culminó con la propuesta de adecuación y reorganización de la Estructura Organizativa del SIACAP y su Manual de Organización y Funciones, este último que define la estructura jerárquica, los objetivos y áreas responsables para el logro de una eficaz alineación de procesos. La propuesta fue presentada y sustentada por el CODA y la Secretaría Ejecutiva ante el Departamento de Organización del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas y aprobada por el Ministro. Su publicación se formalizó en Gaceta Oficial No.28127 del miércoles 28 de septiembre de 2016.

En cumplimiento al **Eje Estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional** 2012-2017 que consiste en “Alcanzar una cultura de ahorro provisional de los afiliados al SIACAP y funcionarios en general”, se desarrolló y ejecutó una campaña de divulgación a través de todos los medios de comunicación social, con cobertura nacional de manera que se conozcan las bondades del sistema e impulse a los afiliados a aumentar sus ahorros, así también, continuamos la realización de campañas de sensibilización al afiliado respecto a su pertenencia al SIACAP con acciones de capacitación en sitio.

También **en consonancia con los Ejes Estratégicos 3 y 4**, en torno a “Lograr una administración eficiente a nivel Institucional y del Sistema” y de “Establecer un enfoque de supervisión basado en riesgos de las operaciones vinculadas a las operaciones de los recursos de los afiliados”, respectivamente; se materializaron diversas acciones de capacitación al personal del SIACAP tanto a nivel local como internacional con los objetivos estratégicos planteados en materia de administración de riesgos en la supervisión de fondos de pensiones, auditoría forense, ética, inversiones, trabajo en equipo, análisis financieros, contrataciones públicas, lenguaje corporal, Excel básico-intermedio-avanzado y desafíos para los sistemas previsionales, entre otros.

En el 2016 se inició **un Programa de Cooperación Técnico – Científico entre la República de Panamá y el Gobierno de Chile**, participando en el “Intercambio de conocimientos en metodologías exitosas en materia de supervisión de fondo de pensiones y desarrollo sobre educación previsional entre Panamá (SIACAP) y Chile (Superintendencia de Pensiones)”, y se abordaron temas vinculados al proceso de recaudación, atención al afiliado, pagos de beneficios y tecnología de la información; todo en el marco de la supervisión basado en riesgos.

Como último punto, destacar que estamos llevando a cabo conversaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, la Embajada de Chile en nuestro país y la Superintendencia de Pensiones de Chile para lograr un segundo convenio para continuar con otros aspectos de interés, ésta vez incluyendo el tema del Ahorro Previsional, el cual es importante para impulsar el **desarrollo de la educación previsional entre nuestros más de 454 mil afiliados** y más aún en el entorno de las pensiones de vejez que se están otorgando en otros países.

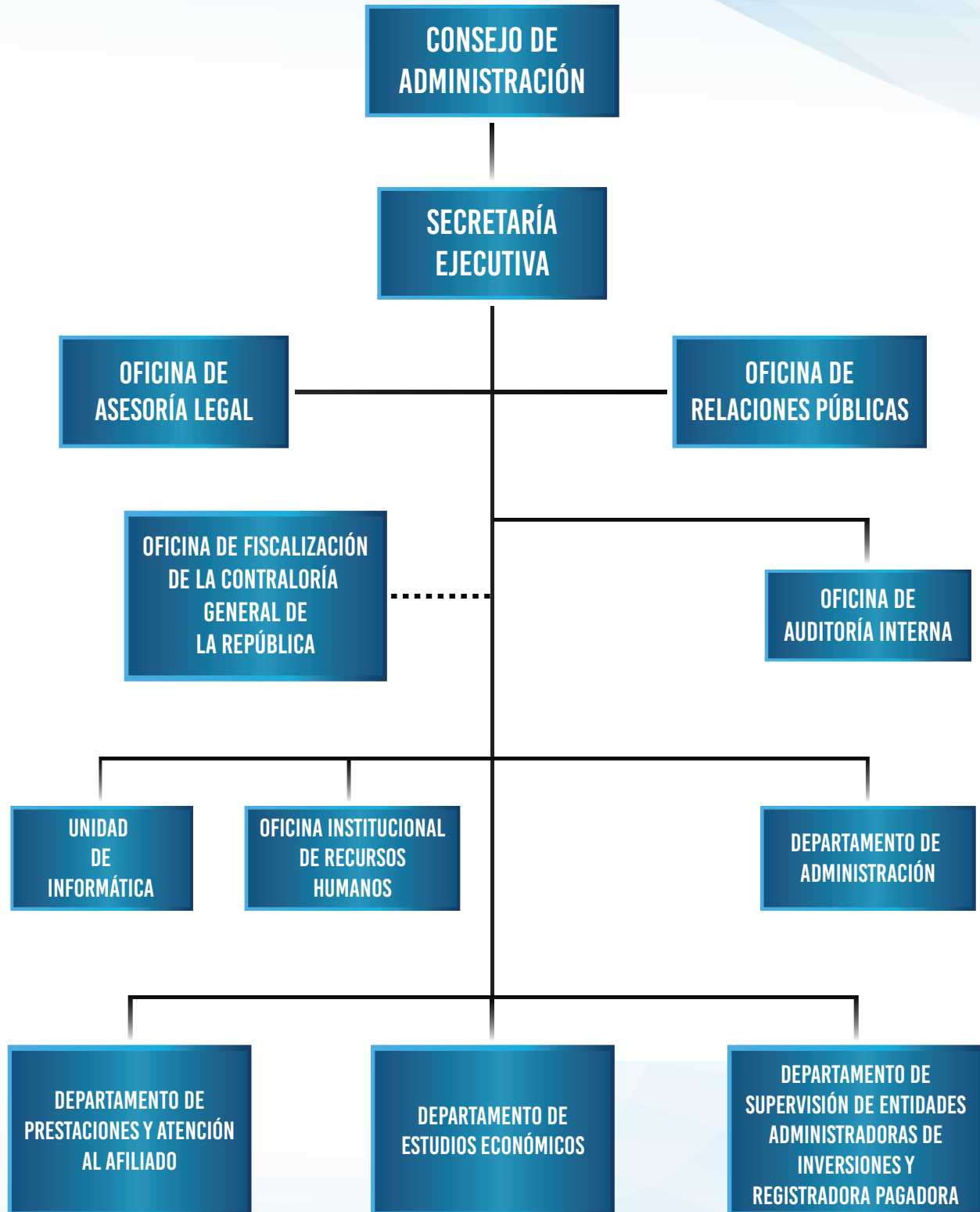
Por todo ello, seguimos trabajando y reiteramos nuestro **compromiso en fortalecer y apoyar al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos** como un pilar previsional importante para los servidores y ex servidores públicos de Panamá.

Miguel Ángel Esbrí

Presidente del Consejo de Administración del SIACAP

Estructura Operativa del SIACAP

Organigrama General



Principales Funciones de las Unidades Administrativas del SIACAP

La nueva estructura operativa del **SIACAP** aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas, según lo establece el Decreto N° 15 del 18 de agosto de 2016, publicado en Gaceta Oficial el 28 de septiembre de 2016, está compuesta por cinco niveles, los cuales mencionamos a continuación:

- **Nivel Político y Directivo:** dentro de este nivel se encuentra el Consejo de Administración (CODA) y la Secretaría Ejecutiva del SIACAP.
- **Nivel Asesor:** pertenecen a este nivel la oficina de Asesoría Legal y la oficina de Relaciones Públicas.
- **Nivel Fiscalizador:** a éste nivel pertenece la oficina de Auditoría Interna.
- **Nivel Auxiliar de Apoyo:** integrado por la Unidad de Informática, la Oficina Institucional de Recursos Humanos y el Departamento de Administración.
- **Nivel Operativo:** forman parte de este nivel el Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado, el Departamento de Estudios Económicos y el Departamento de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversiones y Registradora Pagadora.



Nivel Político y Directivo

Consejo de Administración (CODA)



Objetivo: Establecer lo conducente para el buen funcionamiento del Sistema, en apego estricto a la Ley No. 8 de 1997, modificaciones y normas complementarias.

Funciones: Orientar, vigilar y fiscalizar el funcionamiento general y la buena marcha del SIACAP; seleccionar, de acuerdo a la Ley 8 de 1997, a la entidad registradora pagadora que llevará los registros de las cuentas individuales de los afiliados y pagos de las prestaciones, así como a las administradoras de inversiones, que gestionarán las inversiones de los recursos del sistema y una firma independiente de auditores, para que realice la auditoría del Fondo SIACAP y del Consejo de Administración; designar un Secretario Ejecutivo para que realice las funciones administrativas y ordene los pago de beneficios a los afiliados y beneficiarios y demás funciones que señale la Ley, reglamentos y modificaciones.

Miembros del CODA

- Un miembro de libre nombramiento y remoción nombrado por el Órgano Ejecutivo, quien lo presidirá.
- El Ministro de Economía y Finanzas o a quien designe.
- El Ministro de Comercio e Industrias o a quien designe.
- El Gerente General del Banco Nacional de Panamá o a quien designe.
- Dos representantes de los servidores públicos, escogidos de la terna propuesta por las asociaciones de los servidores públicos de los ministerios y entidades autónomas, con personería jurídica.
- Un representante escogido de la terna propuesta por los empleados del Órgano Judicial y del Ministerio Público.
- Un representante escogido de la terna propuesta por la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá y por la Asociación de Técnicos en Enfermería.

Miembros del Consejo de Administración del SIACAP



Presidente - Miguel Ángel Esbrí – Órgano Ejecutivo

Eyda Varela de Chinchilla - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Suplente: Patricia Quintana



Manuel Tejada S. – Banco Nacional de Panamá

Nilena Nieto – Ministerio de Comercio e Industrias





Amira Barsallo - Asociación de empleados de Ministerios y Entidades Autónomas

Suplente: Anayansi Castellanos

Carlos Guerrero - Asociación de empleados de Ministerios y Entidades Autónomas

Suplente: Rodney Jahir Flores



María Eugenia López Arias – Órgano Judicial y Ministerio Público

Suplente: Lourdes Cedeño de Herrera

Isolda De Icaza – Asociación Nacional de enfermeras y auxiliares

Suplente: Ivonne del Socorro Guerra



Secretaría Ejecutiva



***La Secretaria Ejecutiva del SIACAP, Elizabeth M. De Puy F. acompañada de su asistente María Lourdes Medina.
Asesores: Adelina de Chavarría, José Campodónico.***

Objetivo:

Coordinar y dirigir las actividades administrativas de la institución, supervisar y regular la gestión de las inversiones y el manejo de las cuentas individuales de los afiliados del SIACAP, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 8 del 6 de febrero de 1997, su reglamentación y sus modificaciones, y el cumplimiento de los objetivos estratégicos aprobados por el CODA.

Funciones:

Dar fe pública de las decisiones y acuerdos tomados por el Consejo de Administración en cumplimiento de la Ley; servir de enlace entre el Consejo de Administración y los operarios del sistema; así como apoyar al Consejo de Administración en su función de orientar, vigilar y fiscalizar la buena marcha del SIACAP e instruir y ordenar lo conducente a los operarios, en cumplimiento de lo establecido en la Ley y contratos de servicios; preparar y presentar el presupuesto anual de la entidad y los informes requeridos por los órganos ejecutivo y legislativo, Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y demás funciones que señale la Ley, normas complementarias y sus modificaciones.

Nivel Asesor

Oficina de Asesoría Legal



Edith Alain (Jefa de la Oficina de Asesoría Legal) y Akira Castillo

Objetivo:

Brindar asesoría en materia jurídica al CODA, al Secretario Ejecutivo y a las demás unidades de la entidad, en aspectos administrativos y técnicos propios de la institución, en su rol de regulador y supervisor del Fondo SIACAP.

Funciones:

Procesar y dar seguimiento a los aspectos legales en los documentos que deben ser firmados por el CODA y el Secretario Ejecutivo; analizar documentos y dar seguimiento a los procedimientos relacionados con el cumplimiento de las normas que regulan la Contratación Pública; analizar y asesorar en los aspectos legales, las disposiciones que se desarrollen para la supervisión, regulación, metodologías, procedimientos y aspectos relacionados del fondo SIACAP, para el cumplimiento por parte de los operadores del sistema.

Oficina de Relaciones Públicas



Ida Delgado y Roxana Rodríguez (Jefa de la Oficina de Relaciones Públicas)

Objetivo:

Propiciar un adecuado proceso de información y comunicación sobre las acciones que desarrolla el SIACAP, para coadyuvar al fortalecimiento de la entidad y mantener la buena imagen institucional.

Funciones:

Asesorar al Secretario Ejecutivo en lo relativo a los asuntos de exposición ante los medios, imagen y proyección; preparar el Plan Anual y presupuesto de comunicación; diseñar programas de divulgación con la finalidad de informar y promocionar las principales actividades de la institución, en atención a las políticas y estrategias establecidas por el Despacho Superior; así como establecer vínculos con los medios de comunicación para lograr la cobertura de los eventos institucionales y mantener actualizada la información en la página web del SIACAP, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.

Nivel Fiscalizador

Oficina de Auditoría Interna

Objetivo:

Velar por el cumplimiento de los sistemas, controles y procedimientos establecidos por el SIACAP, a través de pruebas y procedimientos de auditoría, que garanticen la oportuna corrección y seguimiento de desviaciones, para el logro de la eficiencia y eficacia de la capacidad de gestión institucional.

Funciones:

Verificar la efectividad de las operaciones y control interno de la entidad; rendir informe de auditoría interna al CODA y a las instancias respectivas, a fin de dar a conocer los hallazgos, resultados, recomendaciones y seguimiento a los planes de mejoras.



Nivel de Apoyo

Unidad de Informática



Anayansi Aparicio y Harian Berrocal (Jefe de la Unidad de Tecnología)

Objetivo:

Mantener la tecnología adecuada en las operaciones de la institución, para que puedan llevarse a cabo en un ambiente seguro y eficiente, en forma cónsona con las necesidades tecnológicas y operacionales, tanto de carácter administrativo como para la supervisión del Sistema.

Funciones:

Coordinar, supervisar y/o desarrollar las actividades técnicas y operativas, relacionadas con el desarrollo de sistemas de información y de apoyo técnico, a las distintas unidades administrativas de la entidad; administrar, de manera eficiente, la red de comunicaciones y mantenimiento continuo de las estaciones de trabajo y equipos informáticos del SIACAP; asegurar políticas y procedimientos adecuados del área de tecnología.

Oficina Institucional de Recursos Humanos



Betzaida Hernández y Rebeca Soong (jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos)

Objetivo:

Dirigir y coordinar las acciones de recursos humanos de la institución, de acuerdo a la Ley 9 de Carrera Administrativa de 1994, sus modificaciones, reglamentos, procedimientos y demás disposiciones que regulen esta materia en el sector público, con la finalidad de incrementar la eficiencia y productividad de los funcionarios, para el logro de las metas institucionales.

Funciones:

Orientar al personal en la aplicación de las normas y procedimientos de los programas técnicos de administración de recursos humanos; coordinar, tramitar y ejecutar las actividades de personal a través de las acciones del personal (reclutamiento, selección, capacitación, relaciones laborales, evaluación del desempeño), de acuerdo a las legislaciones vigentes, reglamentos y procedimientos, que regulen esta materia en el sector público; planificar y gestionar lo pertinente en materia presupuestaria, para el desarrollo de los objetivos de la institución.

Departamento de Administración



Aida Vanessa Pineda (Jefa del Departamento de Administración), Tamara Hernández, Orlando Villarreal, Félix Valdés, Gina de White, Yeny Alvelo y Edwin Bermúdez.

Objetivo:

Coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas y operativas, de acuerdo a los procedimientos gubernamentales establecidos, con el fin de brindar apoyo oportuno a las necesidades de los usuarios, para asegurar la continuidad de las operaciones.

Funciones:

Tramitar, gestionar y controlar la disponibilidad y el uso de los recursos (materiales y financieros), equipos y materiales de trabajo con base en la disponibilidad presupuestaria; custodiar los bienes institucionales y velar por el buen estado de los mismos; ejecutar el sistema de compensación salarial y el pago de las deducciones a terceros con base en los procedimientos; planificar y gestionar lo pertinente en materia presupuestaria para el desarrollo de los objetivos de la institución.

Nivel Operativo

Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado



Miguel Prestán, Luz Arias, Eneida Araba (Jefa del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado), Jairiela Bellizzi, Omar Sánchez y Leisy Olivardía.

Objetivo:

Atender y tramitar los certificados de autorización de pago de los funcionarios o ex funcionarios públicos, afiliados al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), cumpliendo con lo establecido en las leyes, decretos y reglamentos y brindar atención en general a las consultas realizadas por los afiliados.

Funciones:

Revisar las autorizaciones de pago emitidas por la entidad registradora pagadora, para asegurar que se cumpla con los requisitos establecidos por Ley y los reglamentos, y determinar, mediante certificación motivada, el derecho a conceder el beneficio, la negación o modificación del mismo, así como atender consultas y reclamos de los afiliados.

Departamento de Estudios Económicos



Manuel León (Jefe del Departamento de Estudios Económicos)

Objetivo:

Analizar y estudiar el Sistema y sus proyecciones y formular propuestas concretas en aspectos financieros y de inversiones, que faciliten el buen desempeño del Sistema, acorde con la Ley 8 del 6 de febrero de 1997, modificaciones y normas complementarias; al igual que las buenas prácticas de supervisión, regulación y recomendaciones internacionales.

Funciones:

Evaluar, proyectar, analizar y efectuar los estudios relacionados con el Sistema, en materias financieras, económicas, actuariales o de otro orden, tendientes a asegurar su buen funcionamiento; definir, en colaboración con las áreas de supervisión, el enfoque, procedimientos, disposiciones, requerimientos entre otros, para la fiscalización de las operaciones que realizan los operarios con los recursos del Fondo SIACAP; elaborar las instrucciones para los entes fiscalizados, en la gestión de las inversiones y administración de las cuentas individuales y demás funciones.

Departamento de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversiones y Registradora Pagadora



Argelis Pérez, Alexis De León, Nadia Sánchez, Federico Padilla (Jefe del Departamento de Supervisión de las EAI's y ERP del SIACAP), Mirna Guillén y Miriam Bárcenas.

Objetivo: Vigilar y fiscalizar el funcionamiento operativo y financiero de las entidades administradoras de inversión y registradora pagadora, que se realizan con los recursos de los afiliados al SIACAP, en cumplimiento a la Ley 8 del 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones.

Funciones: Verificar que las entidades administradoras de inversión cumplan con las normas de diversificación de riesgo, plazo, rendimiento y liquidez de las inversiones, de conformidad con la Ley 8 y demás normas complementarias; coordinar la ejecución de la auditoría independiente a las administradoras de inversiones y a la entidad registradora pagadora, sobre las cuentas y manejo de los recursos de los afiliados al SIACAP; supervisar el cumplimiento de las administradoras de inversiones, en relación con los principios de transparencia y buen manejo de los beneficios directos o indirectos, derivados de las operaciones realizadas con los recursos del SIACAP; verificar el cumplimiento de las instrucciones y recomendaciones del CODA a las operarias del Sistema, en relación a la seguridad de las inversiones, registros y pagos de beneficios a los afiliados al Sistema.

Informe de Gestión



Elizabeth M. De Puy F.
Secretaria Ejecutiva

Desde que fui designada oficialmente como Secretaria Ejecutiva a partir del 1 de abril de 2016, asumí los retos y responsabilidades que forman parte de este cargo, entre ellos la presentación a la Asamblea Nacional del informe anual de gestión del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, en cumplimiento al artículo 9 de la Ley N° 6 de 2009 sobre Transparencia en la gestión pública, que establece que toda institución gubernamental debe presentar a la Asamblea Nacional un informe de su gestión; es por lo anterior que, de manera responsable y transparente, lo hacemos con una recopilación de la ejecutoria desarrollada por el SIACAP al culminar el período 2015 - 2016.

Se destinaron significativos recursos económicos a la capacitación nacional e internacional de los funcionarios, de manera que el personal del SIACAP pueda aumentar sus posibilidades de crecimiento profesional y alcanzar posiciones más elevadas, permitiendo que la institución cuente con cuadros de reemplazo y que los funcionarios realicen sus tareas de manera óptima, desarrollando sus destrezas y habilidades laborales.

Se realizaron 70 capacitaciones al personal del SIACAP, de los cuales cuatro fueron en el exterior por su naturaleza técnica y especializada, y 66 capacitaciones a nivel interno, tomando en consideración las principales necesidades identificadas en cada área de trabajo.

Un ejemplo lo constituyó el acuerdo internacional suscrito entre las repúblicas de Chile y Panamá, para el **“Intercambio de conocimientos y metodologías exitosas en materia de supervisión de fondo de pensiones y desarrollo en educación previsional”** que contempló cinco fases, en las que personal del SIACAP y de la Superintendencia de Pensiones de Chile realizaron pasantías, las cuales dieron inicio en junio de 2015 y culminaron exitosamente en octubre de 2016.

Gracias a este acuerdo se realizaron mejoras a la estructura organizacional y operativa del SIACAP, por lo que fue publicada el 18 de agosto en la Gaceta Oficial Digital de la República de Panamá, la Resolución N° 15 en la cual se aprueba la Estructura Organizativa y el Manual de Organización y Funciones del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), aprobado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Dicha estructura está constituida por 32 funcionarios, entre permanentes, transitorios y servicios profesionales, responsables de las funciones administrativas, operativas y de supervisión del sistema. Adicional, se logró la validación de cargos del Manual de Clases y Ocupaciones con la Dirección de Carrera Administrativa.

Las capacitaciones recibidas por el personal del SIACAP tanto en Panamá como en sus visitas a Chile, impulsaron el levantamiento de los procesos de supervisión internos en distintas áreas operativas de la institución. Se está revisando el marco legal vigente del sistema; se mejoraron los términos de referencia para las licitaciones que están en desarrollo y se están investigando nuevas aplicaciones tecnológicas que puedan mejorar los procesos de supervisión y prestaciones.

Entre muchos de los logros de este período podemos mencionar la finalización del contrato que crea una nueva aplicación que mejora los tiempos de trámite del pago de beneficios y redundante en mejorar la atención de los afiliados. Además, se ejecutó la supervisión en el área de atención al público, de las agencias de la Entidad Registradora Pagadora (ERP) del SIACAP del interior, en un 94%.

Adicionalmente, se concretó el proyecto de notificación en las agencias de la Entidad Registradora Pagadora (ERP) del SIACAP del interior de la República, en un 90%. Es relevante mencionar que, a través del formulario de Desistimiento que se le presenta al afiliado durante el proceso de notificación, se logró que 25 afiliados activaran su cuenta individual representando **B/. 430.689.44**, lo que demuestra su confianza en la transparencia del manejo que se le brinda al Fondo SIACAP.

La supervisión operativa, contable y financiera que se mantuvo sobre las operarias del Sistema durante el período 2015 - 2016, permitió medir el resultado de la gestión realizada tanto por la Entidad Registradora Pagadora (ERP) como las Entidades Administradoras de Inversiones (EAI's) del Fondo SIACAP.

El Informe de Gestión Financiera, donde presentamos los resultados obtenidos por los operarios a través de gráficas y cuadros comparativos, nos indican el aumento del **Patrimonio del Fondo SIACAP** durante los últimos 12 meses, manteniendo un saldo al cierre del mes de octubre de 2016 de **B/. 686.2 MM**, resultando en incremento de **B/. 25.2 MM**, en relación a noviembre del 2015.

También presentamos la distribución porcentual de los activos financieros que conforman **Portafolio de Inversiones del SIACAP**, al cierre del mes de octubre de 2016, en la cual se aprecia que la mayor concentración pertenece a los depósitos a Plazo Fijo con un 40%, Instrumentos de Deuda Gubernamental de Panamá; Bonos 17%, Notas 19%, y 16% en Emisiones de Deuda de Personas jurídicas y un 8% en Depósitos a la Vista, Bonos Bancarios y Financieras Multilaterales. Cabe resaltar que todos los activos financieros del portafolio del SIACAP mantienen calificación de riesgo con grado de inversión.

En cuanto a los **Rendimientos** obtenidos por el Fondo General, mantuvo la fortaleza que históricamente ha mostrado, presentando una rentabilidad de **6.8766%**, resultando esto en un mayor beneficio para el afiliado al Sistema. De igual manera, el **Valor Cuota** (unidad de medida que refleja el crecimiento del Fondo SIACAP) de las Entidades Administradoras de Inversiones, mantuvo una evolución estable y en crecimiento a través del tiempo, cerrando al 15 de octubre de 2016 en **2.80497014**.

Es importante destacar el incremento en las **Aportaciones** de los afiliados al sistema, al cierre del periodo de octubre de 2016 en **B/. 9.9 MM**, en relación a noviembre de 2015.

Con el objetivo de velar por el buen uso de los sistemas y aplicaciones por parte de las Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora, para confirmar que cumplen con lo establecido en el Contrato y la auditoría, durante este periodo se realizaron **dos** Supervisiones In Situ en materia de tecnología. Para ello, se implementó el Secure File Transfer Protocol (SFTP) (Protocolo de Seguridad en la Transferencia de Archivos) para el intercambio de información y la supervisión de las entidades reguladas por el SIACAP (ERP y EAI's), a través del Departamento de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora.

Logramos culminar el Plan Único de Cuenta (PUC) que comprende el Catálogo de Cuentas y las Políticas contables del Fondo SIACAP, aplicables a las Administradoras de Inversiones y a la Registradora Pagadora del SIACAP, con la finalidad de poder desarrollar y revisar un procedimiento para el cierre contable diario que deberán aplicar las entidades operarias del Fondo SIACAP que contiene, entre varios aspectos, un calendario anual de cierre diario, el flujo de cierre con definición de sus puntos de control y las transacciones involucradas, el registro contable aplicable, los responsables y la verificación de lo registrado.

En este período tuvimos que coordinar la Licitación Pública para la selección de la empresa o consorcios internacionales que por tres años tendrán a su cargo la auditoría externa al SIACAP y las operarias del Sistema. En tal sentido, logramos la contratación de los auditores independientes; BDO Audit, para el período 2016 al 2018.

Las licitaciones para la selección por un período de cinco años de la Entidad Registradora Pagadora (ERP) y las Entidades Administradoras de Inversiones (EAI's) de los afiliados al SIACAP se encuentran en proceso.

Durante el periodo de referencia se recaudaron B/. 41.8 millones en concepto de aportes de los afiliados al SIACAP; de los cuales el 85% son aportes ordinarios, es decir, B/. 35.5 millones. El 12% corresponde al incentivo del 0.3% que aporta el Estado cuya suma fue de B/. 4.8 millones y B/. 1.5 millones de aportes extraordinarios que comprenden el 4% del total.

Logramos desarrollar Jornadas de Información tanto en la capital como en el interior del país; llevando a cabo 21 charlas informativas y la participación en diez ferias institucionales, en las cuales personal del SIACAP divulgó los beneficios que reciben los afiliados al Sistema.

La confianza demostrada por nuestros afiliados a través de sus aportes extraordinarios y desistimiento, representa la respuesta a la divulgación y promoción que lleva a cabo el SIACAP, para que los afiliados conozcan el Sistema y las innovaciones que hemos incorporado al proceso de notificación y las atenciones que se les brindan.

Prueba de ello, lo constituyen las capacitaciones en **Lenguaje de Señas** que tomó el personal del departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado, con el objetivo de comunicarse de forma clara con los afiliados que cuentan con alguna discapacidad auditiva.

Para beneficio de aquellos afiliados que por motivo de enfermedad se encuentran hospitalizados y no pueden acudir personalmente a notificarse en las oficinas del SIACAP, nuestro personal los visita y realiza este proceso en el centro hospitalario.

TRANSPARENCIA

Ejecución Presupuestaria

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OCTUBRE 2016

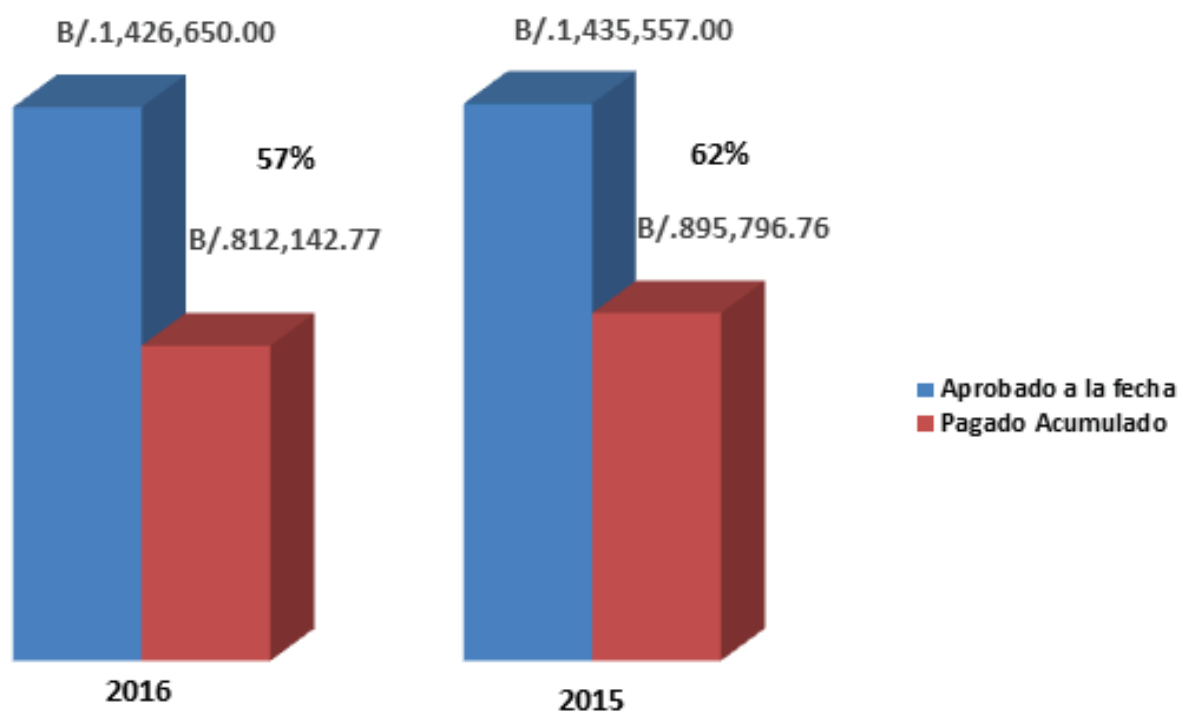
#	Partida	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Presup. aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo del Asignado	Pagado (Caja) Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Anual
				1	2	3	4	5	6	7
0	Servicios Personales									
001	Personal fijo (sueldos)	479,460.00	477,460.00	397,550.00	37,955.00	349,445.36	48,104.64	37,955.00	310,490.37	166,969.63
002	Personal Transitorio	117,000.00	117,000.00	97,500.00	7,200.00	81,781.66	15,718.34	7,200.00	74,648.33	42,351.67
020	Dietas	24,000.00	24,000.00	30,000.00	1,750.00	19,000.00	1,000.00	1,750.00	19,250.00	4,750.00
030	Gastos Representación Fijos	24,000.00	24,000.00	20,000.00	2,000.00	11,750.00	8,250.00	2,000.00	12,000.00	12,000.00
050	XIII Mes	18,900.00	18,700.00	12,400.00	0.00	10,906.91	1,493.09	0.00	7,583.30	11,116.70
071	Cuota Patronal de Seguro Social	88,140.00	87,640.00	72,850.00	5,943.84	51,166.41	21,783.59	5,943.84	44,571.80	43,068.20
072	Cuota Patronal de Seguro Educativo	9,000.00	9,000.00	7,500.00	694.07	5,935.42	1,564.58	694.07	5,230.50	3,769.50
073	Cuota Patronal de Riesgo Profesional	9,000.00	9,000.00	7,500.00	608.22	5,136.32	2,363.68	608.22	4,519.39	4,480.71
074	Cuota Patronal para el STACAP	1,800.00	1,800.00	1,500.00	138.47	1,423.04	76.96	138.47	1,423.04	376.96
091	Crédito Reconocido-Sueldo	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	1,673.33	326.67	0.00	1,673.33	326.67
096	Crédito Reconocido-Décimo	0.00	200.00	200.00	0.00	195.26	4.74	0.00	195.26	4.74
099	Crédito Reconocido-CSS	0.00	500.00	500.00	0.00	272.17	227.83	0.00	272.17	272.17
	Total Servicios Personales	B/.771,300.00	B/.771,300.00	B/.639,600.00	B/.56,289.60	B/.538,685.85	B/.100,914.12	B/.56,289.60	B/.481,813.05	B/.289,486.95
1	Servicios No Personales									
101	Alquiler de Edificio y Locales	155,000.00	155,000.00	129,170.00	0.00	126,579.48	2,590.52	10,548.54	94,936.86	60,063.14
102	Alquiler de Equipo Electrónico	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
109	Otros Alquileres	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00	1,453.06	9,546.94	117.70	1,099.96	9,900.04
111	Agua	500.00	500.00	550.00	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	500.00
112	Aseo	600.00	600.00	450.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	600.00
113	Correo	100.00	100.00	100.00	1.05	1.05	98.95	0.00	0.00	100.00
114	Energía Eléctrica	43,000.00	43,000.00	39,498.00	1,984.67	20,201.39	19,296.61	1,984.67	20,201.39	22,798.61
115	Telecomunicaciones	7,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	582.02	3,417.98	64.47	388.64	3,611.36
116	Servicio de Transmisión de Datos	24,000.00	31,000.00	31,000.00	0.00	26,218.17	4,781.83	2,072.31	11,464.34	19,535.66
119	Otros Servicios Básicos	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	192.15	192.15	807.85
120	Impresión, Encuadernación y Otros	7,500.00	10,500.00	10,500.00	323.14	10,418.96	81.04	323.14	9,140.68	1,359.32
131	Anuncios y Avisos	120,000.00	85,000.00	85,000.00	6,344.23	59,605.52	23,394.48	1,665.99	20,944.78	64,055.22
132	Promoción y Publicidad	0.00	9,000.00	9,000.00	2,440.50	8,440.50	559.50	4,359.50	8,440.50	559.50
141	Viáticos dentro del País	10,000.00	10,000.00	9,475.00	1,278.00	6,399.00	3,076.00	1,278.00	6,399.00	3,601.00
142	Viáticos en el Exterior	27,100.00	29,100.00	29,100.00	4,000.00	20,000.00	9,100.00	4,000.00	20,000.00	9,100.00
143	Viáticos a otras Personas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
151	Transporte dentro del País	5,400.00	5,400.00	4,857.00	47.00	542.00	4,315.00	47.00	627.00	4,773.00
152	Transporte de o para el Exterior	20,400.00	20,400.00	20,400.00	2,848.60	17,322.80	3,077.20	2,848.60	17,322.80	3,077.20
153	Transporte de otras Personas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
161	Almacenaje y Servicios Avanzados	2,500.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	247.80	1,112.04	2,887.96
164	Gastos de Seguros	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00
169	Otros Servicios - Comar y finan	8,400.00	11,900.00	11,900.00	650.48	4,222.71	7,677.29	730.73	3,596.16	8,303.84
171	Comunicaciones	95,800.00	9,599.00	9,599.00	0.00	0.00	9,599.00	0.00	0.00	9,599.00
172	Servicios Especiales	60,000.00	60,000.00	50,000.00	4,000.00	22,000.00	28,000.00	0.00	12,000.00	48,000.00
181	Mantenimiento y Rep. de Edificio	500.00	500.00	500.00	0.00	347.75	152.25	347.75	347.75	152.25
182	Mant y Rep. de Maq. y otros Equipo	4,500.00	16,300.00	16,300.00	5,501.81	13,973.70	2,326.30	6,592.63	11,310.58	4,989.42
183	Mant y Rep. de Mobiliario y Equipo	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
185	Mant y Rep. de equipo de cómputo	42,000.00	42,000.00	42,000.00	1,685.25	40,117.37	1,882.63	3,290.25	18,530.41	23,469.59
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	500.00	500.00	500.00	103.79	220.03	279.97	103.79	220.03	279.97
192	C-R-Servicios Básicos	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
197	C-R-Servicios Comerciales	0.00	101.00	101.00	0.00	100.33	0.67	0.00	0.00	101.00
	Total Servicios No Personales	B/.656,300.00	B/.571,000.00	B/.530,500.00	B/.31,208.52	B/.383,745.84	B/.146,754.16	B/.46,715.03	B/.262,275.07	B/.308,724.93

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
OCTUBRE 2016

#	Partida	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Presup. aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo del Asignado	Pagado (Caja) Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Anual
		1	2	3	4	5	6	7		
2	Materiales y Suministros									
201	Alimentos para Consumo	18,000.00	28,000.00	36,000.00	3,203.41	16,693.20	19,306.80	3,203.41	16,693.20	11,306.80
203	Bebidas	2,000.00	2,000.00	1,940.00	0.00	476.76	1,463.24	405.00	476.76	1,523.24
214	Prendas de Vestir	4,700.00	4,700.00	4,700.00	0.00	745.43	3,954.59	0.00	0.00	4,700.00
219	Otros Textiles y Vestuarios	500.00	500.00	500.00	0.00	80.25	419.75	0.00	80.25	419.75
221	Diesel	3,800.00	3,800.00	3,800.00	0.00	3,799.90	0.10	123.84	536.50	3,263.50
223	Gasolina	3,600.00	3,600.00	3,600.00	0.00	3,569.10	30.90	178.36	496.85	3,103.15
224	Lubricantes	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
231	Ingresos	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	1,202.68	797.32	0.00	1,202.68	797.42
232	Papelaria	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	963.00	963.00	1,037.00
239	Otros Productos de Papel y Cartón	1,000.00	4,500.00	4,500.00	0.00	2,102.52	2,397.48	869.43	869.43	3,630.57
243	Pinturas, Colorantes y Tintes	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
249	Otros Productos Químicos	300.00	600.00	600.00	0.00	338.58	261.42	135.71	293.64	306.36
255	Material Eléctrico	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00
359	Otros Materiales de Construcción	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
262	Herramientas e Instrumentos	500.00	500.00	500.00	0.00	78.35	421.65	0.00	78.35	421.65
265	Mant y Suministros de Computos	700.00	700.00	700.00	0.00	8.88	691.12	0.00	8.88	691.12
269	Otros Productos Varios	1,000.00	5,000.00	5,000.00	64.20	706.07	4,293.93	0.00	641.87	4,358.13
271	Utiles de Cocina y Comedor	500.00	500.00	500.00	32.64	146.11	353.89	32.64	146.11	353.89
273	Utiles de Aseo y Limpieza	900.00	900.00	900.00	0.00	801.32	98.68	35.01	434.13	465.87
275	Utiles y Materiales de Oficina	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	1,484.59	15.41	0.00	1,484.59	15.41
379	Otros Utiles y Materiales	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00	2,569.88	3,430.12	0.00	395.97	5,604.03
280	Repuestos	700.00	700.00	700.00	0.00	363.80	336.20	0.00	0.00	700.00
	Total Materiales y Suministros	B/.46,400.00	B/.68,700.00	B/.76,640.00	B/.3,300.25	B/.35,167.49	B/.41,472.60	B/.5,946.40	B/.24,002.11	B/.43,897.89
3	Maquinarías y Equipos									
314	Terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340	Equipo de Oficina	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
350	Mobiliario Y Equipo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	287.50	2,712.50	0.00	0.00	3,000.00
370	Maquinaria y Equipo Varios	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
380	Equipo de Computación	70,000.00	83,000.00	83,000.00	695.50	78,363.16	4,636.84	799.34	1,035.81	81,964.19
	Total Maquinaria y Equipos	B/.76,500.00	B/.89,500.00	B/.89,500.00	B/.695.50	B/.78,650.66	B/.10,849.34	B/.799.34	B/.1,035.81	B/.88,464.19
6	Transferencias Corrientes									
624	Adiestramiento y Estudio	25,000.00	25,000.00	25,000.00	550.00	4,790.94	20,209.06	550.00	5,539.94	19,460.06
629	Otras Becas	25,000.00	25,000.00	23,000.00	529.65	13,249.79	9,750.21	529.65	13,249.79	11,750.21
641	Gobierno Central	26,900.00	26,900.00	22,410.00	1,803.00	12,624.00	9,786.00	1,803.00	14,427.00	12,473.00
664	Cuentas Organizmos Internacionales	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	9,000.00	11,000.00	4,000.00	9,000.00	11,000.00
	Total Transferencias Corrientes	B/.96,900.00	B/.96,900.00	B/.90,410.00	B/.2,883.65	B/.39,664.73	B/.50,745.27	B/.6,882.65	B/.42,216.73	B/.54,683.27
	TOTAL	B/.1,647,400.00	B/.1,597,400.00	B/.1,416,640.00	B/.9,137.62	B/.1,075,914.51	B/.350,745.49	B/.110,633.00	B/.812,142.77	B/.785,257.23

- 1) Presupuesto disponible para utilizar a la fecha del informe
- 2) Compromisos presupuestarios adquiridos durante el mes del informe
- 3) Compromisos presupuestarios acumulados a la fecha del informe
- 4) Diferencia entre el disponible presupuestario y los compromisos acumulados.
- 5) Monto pagado durante el mes del informe
- 6) Pagado acumulado a la fecha del informe
- 7) Diferencia entre el disponible presupuestario y el pagado acumulado a la fecha.

Ejecución Presupuestaria



Informe de Gestión Financiera del Fondo SIACAP

El Fondo del SIACAP o Patrimonio está constituido por la suma de los aportes de los afiliados, los cuales son registrados en las cuentas individuales por la Empresa Registradora Pagadora (ERP) Profuturo, así como los rendimientos obtenidos por las inversiones de los recursos, que está siendo administrado por (3) tres Entidades Administradoras de Inversiones (EAI's), como lo son Progreso, Consorcio Aliado y la Caja de Seguro Social, rigiéndose cada una de acuerdo a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración del SIACAP.

Las inversiones de los recursos de los afiliados están constituidas por activos financieros que cuentan con las mejores condiciones de seguridad y de rendimiento, cumpliendo los estándares establecidos en las políticas de inversiones creadas por el CODA.

Para lo cual la Secretaría Ejecutiva orienta, vigila y fiscaliza las operaciones de las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora, para seguridad de nuestros afiliados, mediante procesos de supervisión In situ y Extra situ.

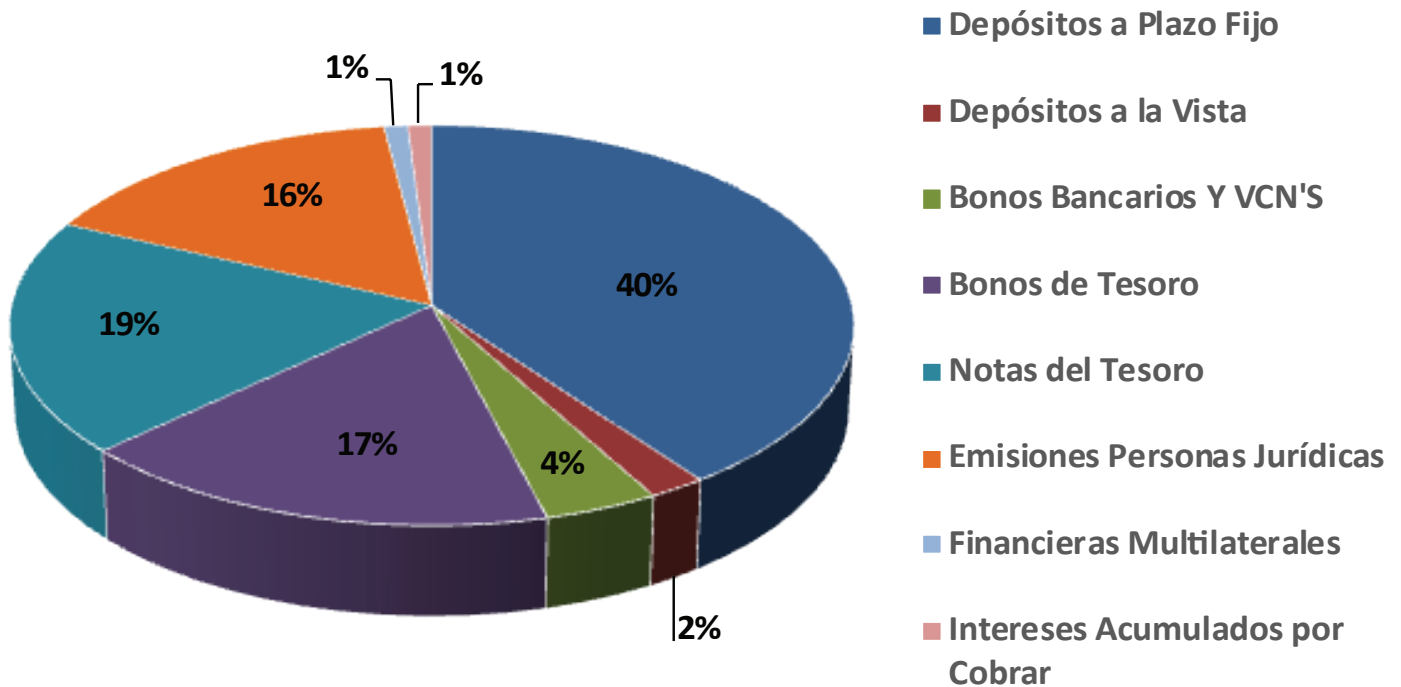
Aunado a esto, los emisores son evaluados por rígidos métodos de análisis financieros por parte de reconocidas calificadoras de riesgo, logrando seguridad a los ahorros de los afiliados al SIACAP y rendimientos beneficiosos desde sus inicios.

Los indicadores presentados en el Informe de Gestión Financiera, se lograron manteniendo una constante supervisión In-Situ y Extra-Situ, a la Entidad Registradora Pagadora (ERP) y a las Entidades Administradoras de Inversiones (EAI's) del Fondo SIACAP, ya que nos permitieron identificar y minimizar la materialización de riesgos financieros, contables y operativos dentro del Sistema, además de darle seguimiento a los hallazgos de las auditorías independientes realizadas a las operarias, para monitorear las correcciones de los mismos y verificar el cumplimiento de las normas del Sistema.

A continuación, presentamos por medio de gráficas y cuadros, los indicadores más relevantes del Sistema como lo son:

- Portafolio de Inversiones del SIACAP.
- Patrimonio del SIACAP.
- Rendimientos Históricos del Fondo General SIACAP.
- Valores Cuota del Fondo General SIACAP.
- Aportaciones de los afiliados al SIACAP.
- Aportes Ordinarios y Extraordinarios.
- Afiliados cotizantes y no cotizantes.
- Notificaciones.
- Afiliados Notificados por Cesantía y Vejez.
- Desistimientos y Reclamos.

Portafolio de Inversiones del SIACAP

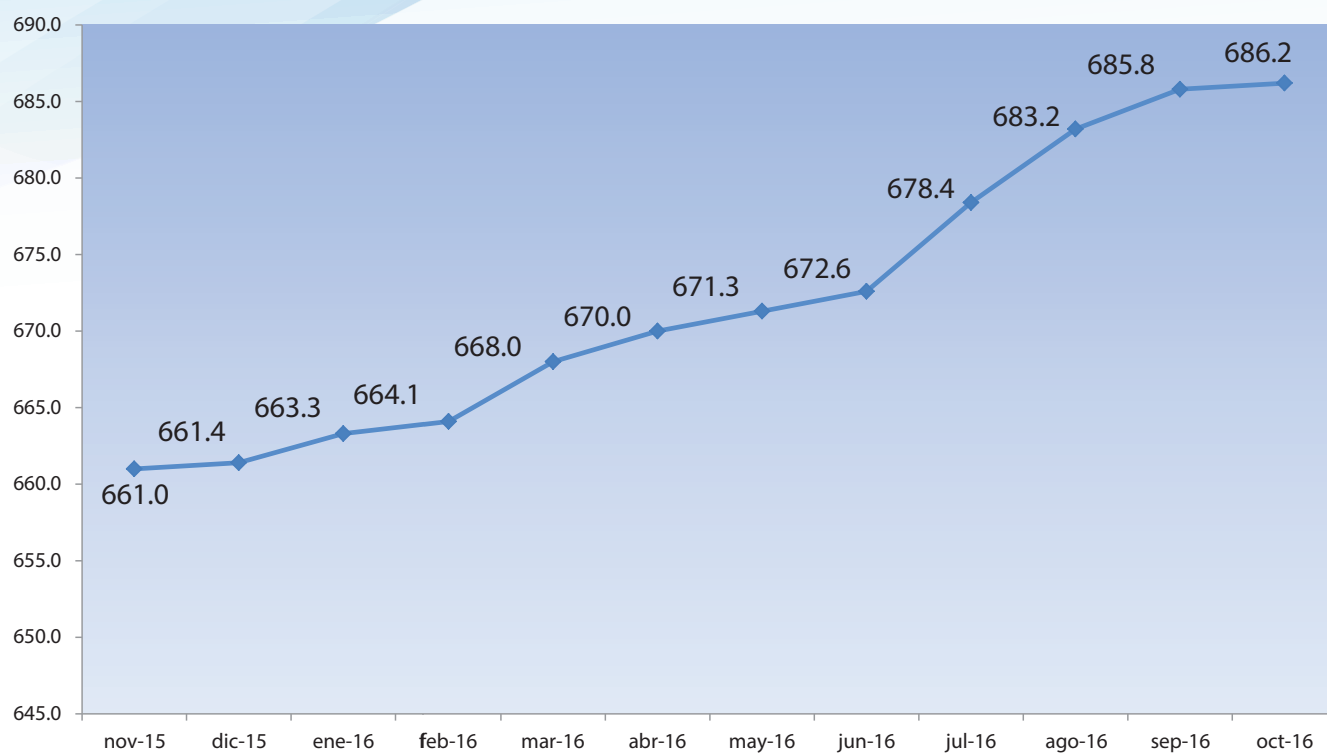


Fuente: Informes del Patrimonio de las entidades Administradoras de Inversiones del SIACAP.

Esta gráfica muestra la distribución porcentual de los activos financieros que conforman Portafolio de Inversiones del SIACAP, al cierre del mes de octubre de 2016, en la cual se aprecia que la mayor concentración pertenece a los depósitos a Plazo Fijo con un 40%, Instrumentos de Deuda Gubernamental de Panamá; Bonos 17%, Notas 19%, en Emisiones de Deuda de personas jurídicas 16% y el 8% restante en Depósitos a la Vista, Bonos Bancarios y Financieras Multilaterales. Cabe resaltar que todos los activos financieros del portafolio del SIACAP mantienen calificación de riesgo con grado de inversión.

Patrimonio del SIACAP

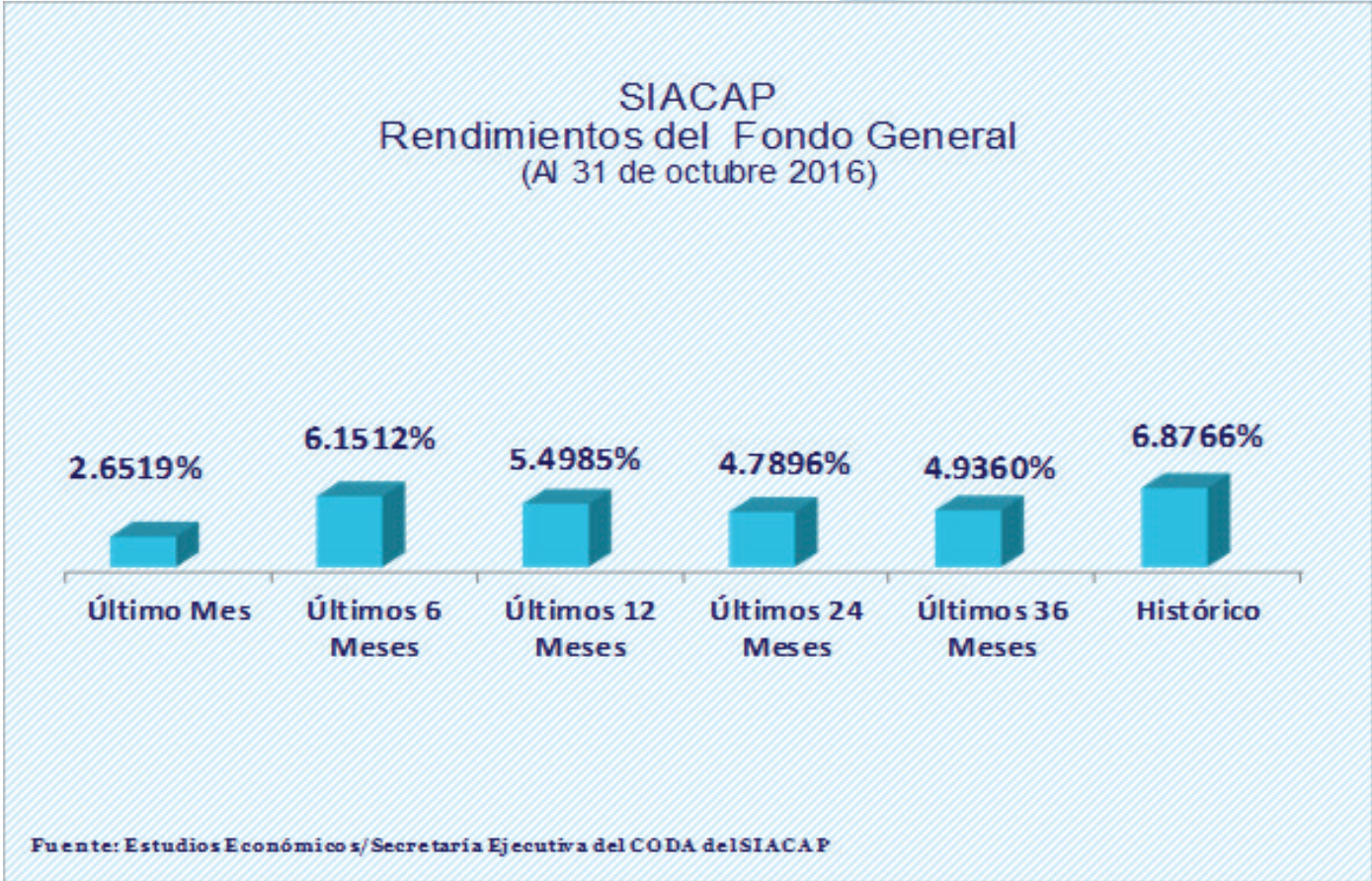
(en millones de Balboas)



Fuente: Informes del Patrimonio de las entidades Administradoras de Inversiones del SIACAP.

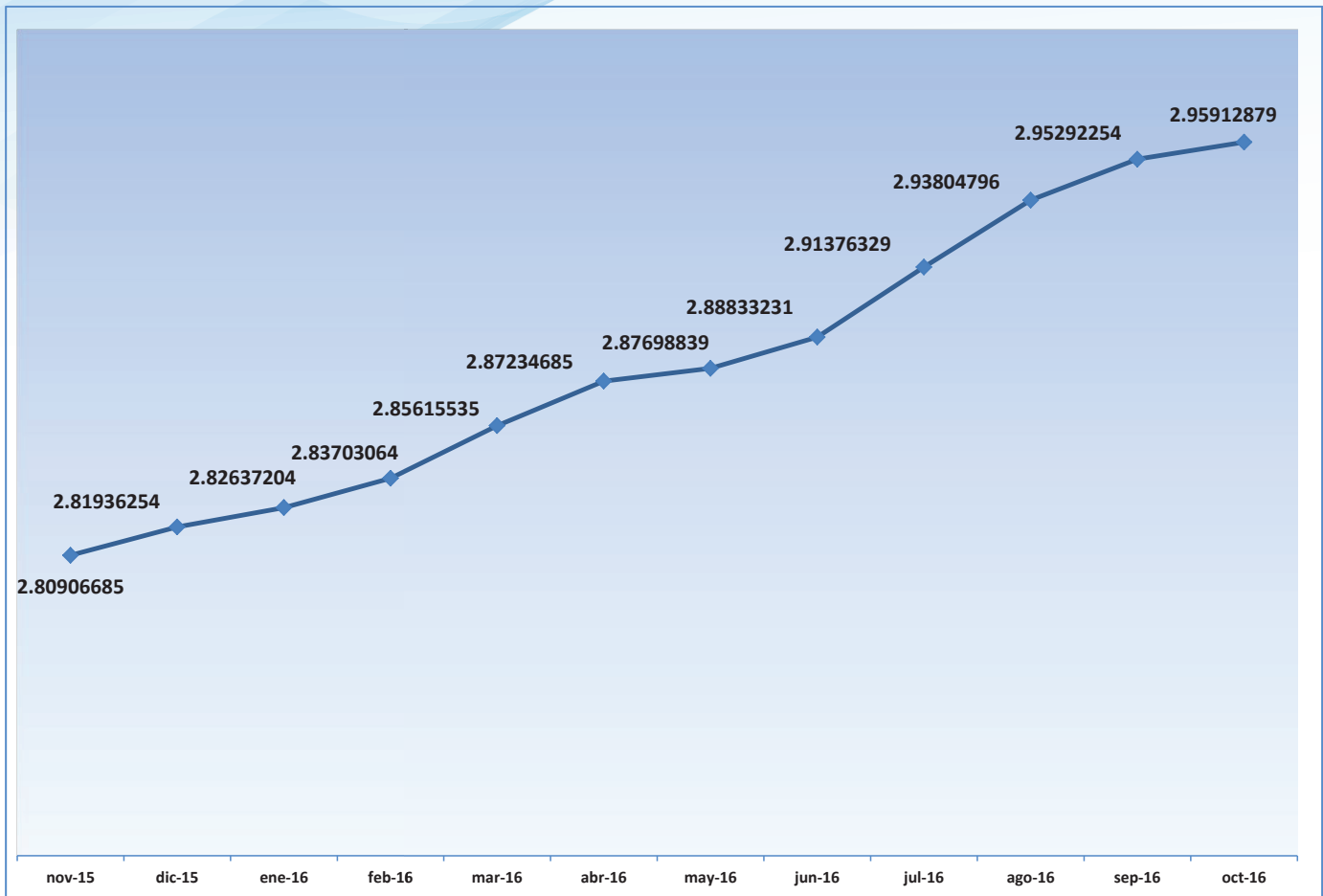
La gráfica muestra el comportamiento del Patrimonio del Fondo SIACAP durante los últimos 12 meses, manteniendo un saldo, al cierre del mes de octubre de 2016, de B/. 686.2 MM, resultando un aumento de **B/. 25.2 MM**, en relación a noviembre del 2015.

Rendimientos Históricos del Fondo General SIACAP



La gráfica muestra los Rendimientos obtenidos por el Fondo General, en donde históricamente muestra una rentabilidad de **6.8766%**, resultando esto en el mayor beneficio que recibe el afiliado al sistema.

Valores Cuota del Fondo General SIACAP

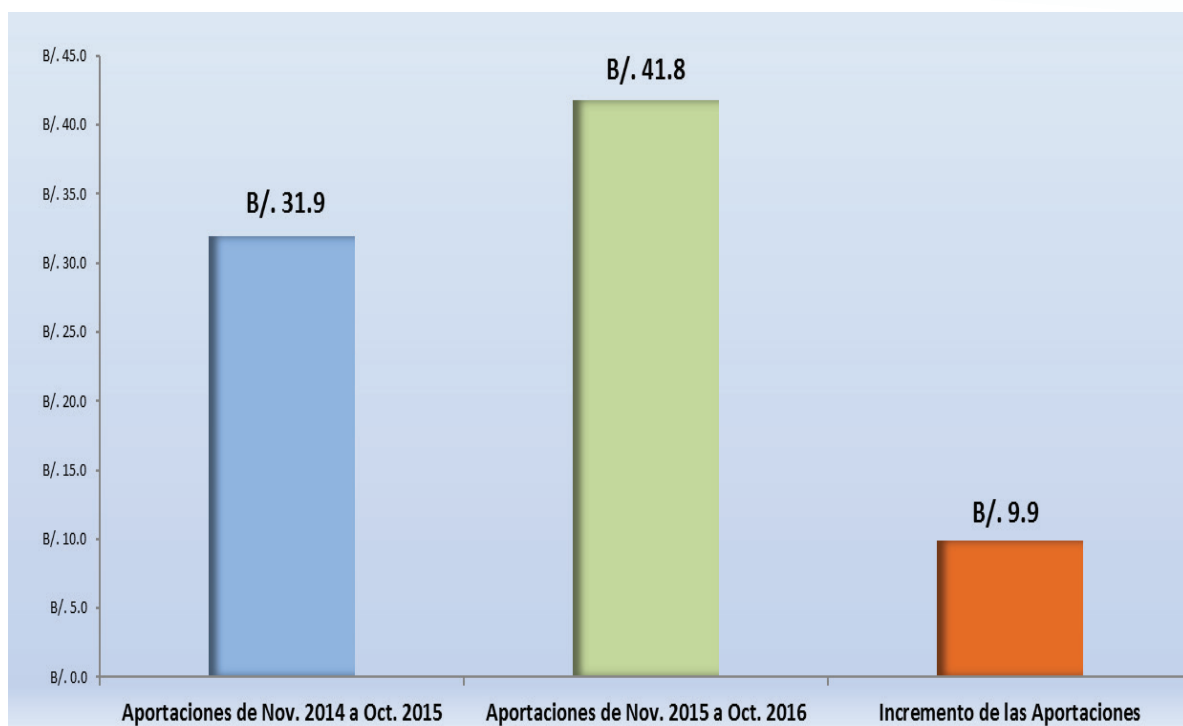


Fuente: Informes del Valor Cuota de las Entidades Administradoras de Inversión del SIACAP.

El Valor Cuota, es la unidad de medida que refleja la rentabilidad del Fondo del SIACAP. La gráfica muestra una evolución estable y en crecimiento a través del tiempo.

Aportaciones de los Afiliados al SIACAP de noviembre 2014 a octubre 2016

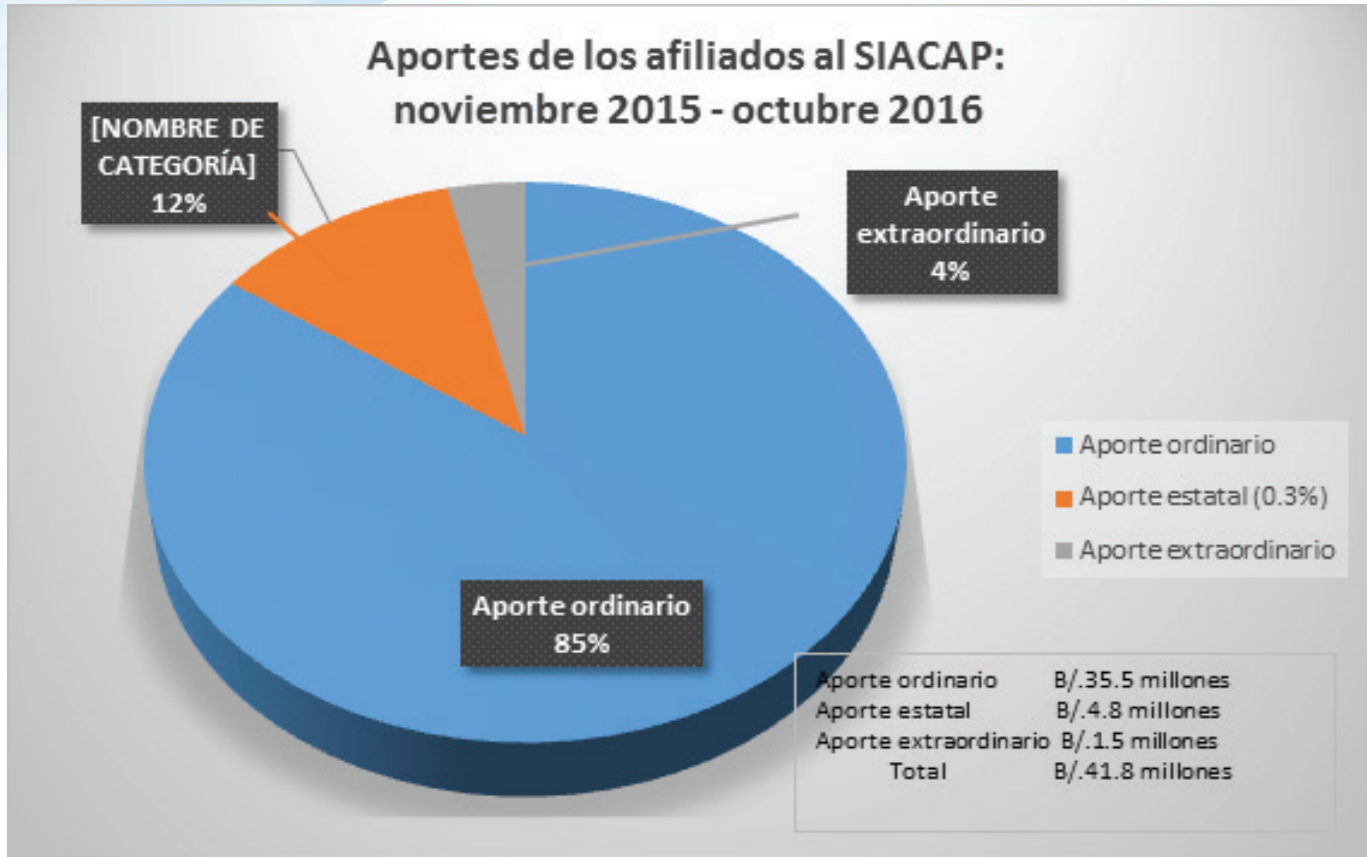
(en millones de Balboas)



Fuente: Informes operativos de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

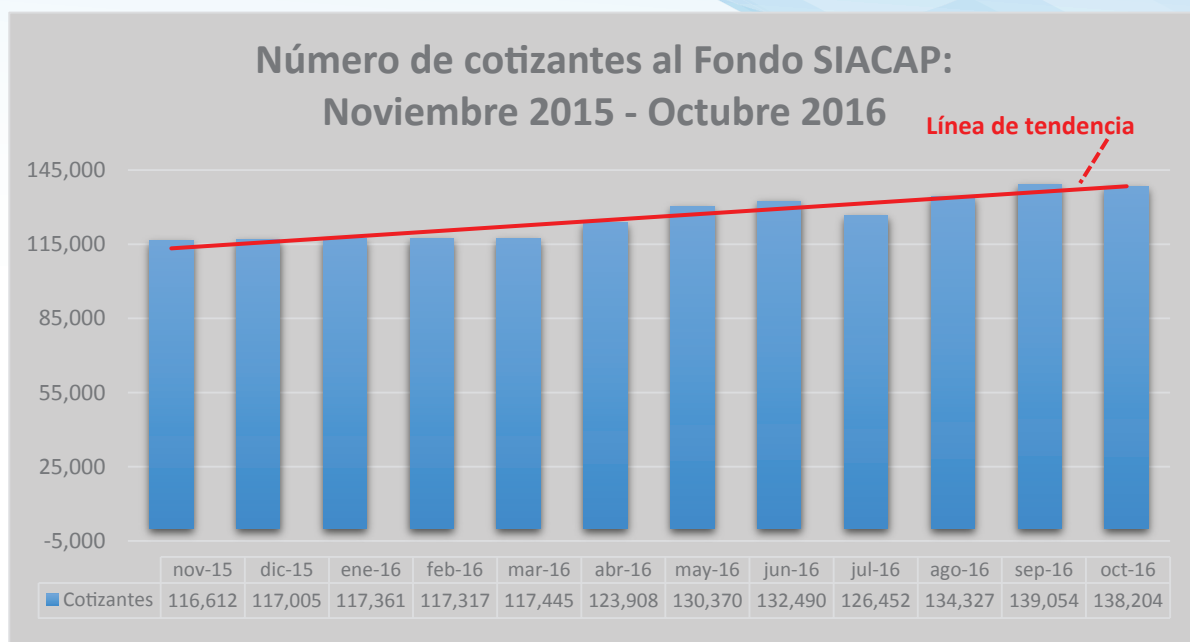
La gráfica muestra el incremento de las aportaciones de los afiliados al sistema, al cierre del periodo de octubre de 2016 en **B/. 9.9 MM**, en relación a noviembre de 2015.

Aportes Ordinarios y Extraordinarios



En el periodo de referencia, se han recaudado B/. 41.8 millones en concepto de aportes de los afiliados al SIACAP, de los cuales el 85% son aportes ordinarios, es decir, B/. 35.5 millones. El 12% corresponde al incentivo del 0.3% que aporta el Estado, cuya suma fue de B/. 4.8 millones y B/. 1.5 millones de aportes extraordinarios que comprenden el 4% del total.

Afiliados cotizantes y no cotizantes



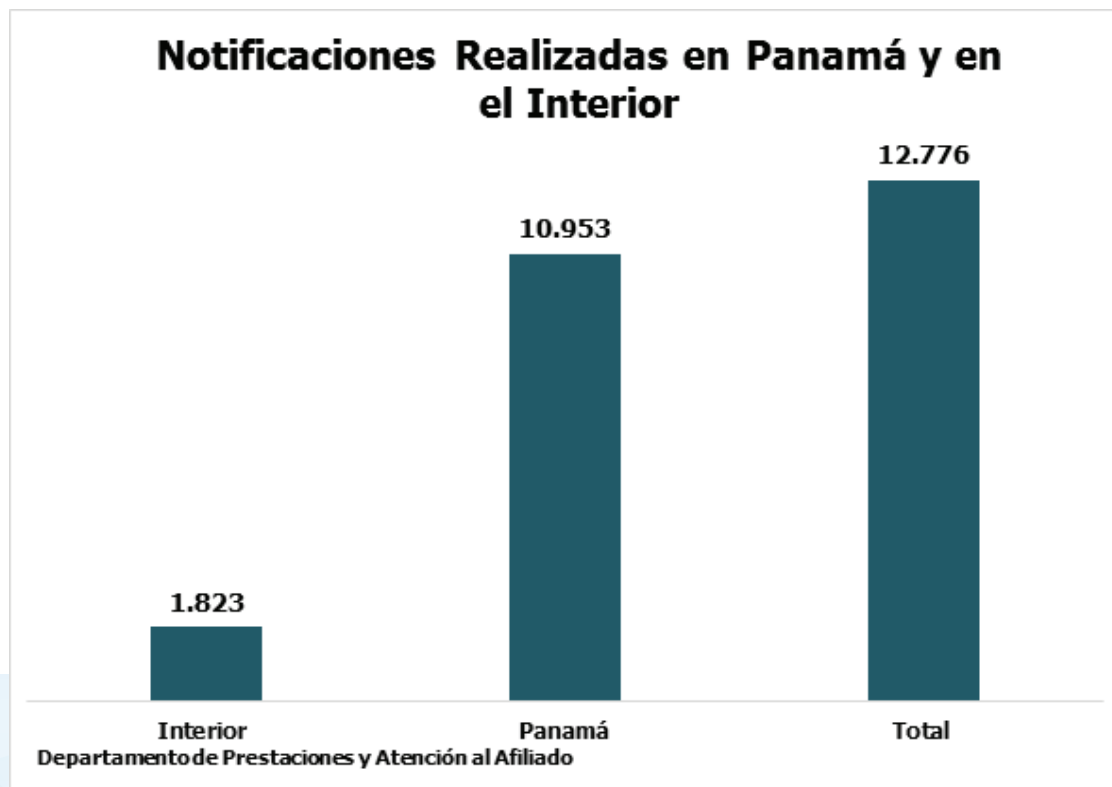
Al cierre de octubre de 2016 el fondo de los afiliados al SIACAP presentaba la suma de 454.8 mil afiliados, de los cuales 138.2 mil afiliados cotizan (aportan) de manera regular cada mes, esto es, el 30.4% del total; el resto, o sea, el 69.6% son afiliados que no cotizan de manera regular. Durante el periodo de referencia el número de cotizantes al Fondo SIACAP se incrementó en 21.6 mil funcionarios. Los afiliados que no cotizan de manera regular, en su mayoría corresponden a ex-funcionarios.

Afiliados al Fondo SIACAP, por condición de cotización: noviembre 2015 - octubre de 2016			
Mes	Cotizantes	No cotizantes	Total
nov-15	116,612	324,640	441,252
dic-15	117,005	325,736	442,741
ene-16	117,361	326,727	444,088
feb-16	117,317	327,230	444,547
mar-16	117,445	327,720	445,165
abr-16	123,908	321,499	445,406
may-16	130,370	317,238	447,608
jun-16	132,490	316,496	448,986
jul-16	126,452	323,818	450,270
ago-16	134,327	317,559	451,886
sep-16	139,054	314,379	453,433
oct-16	138,204	316,624	454,828

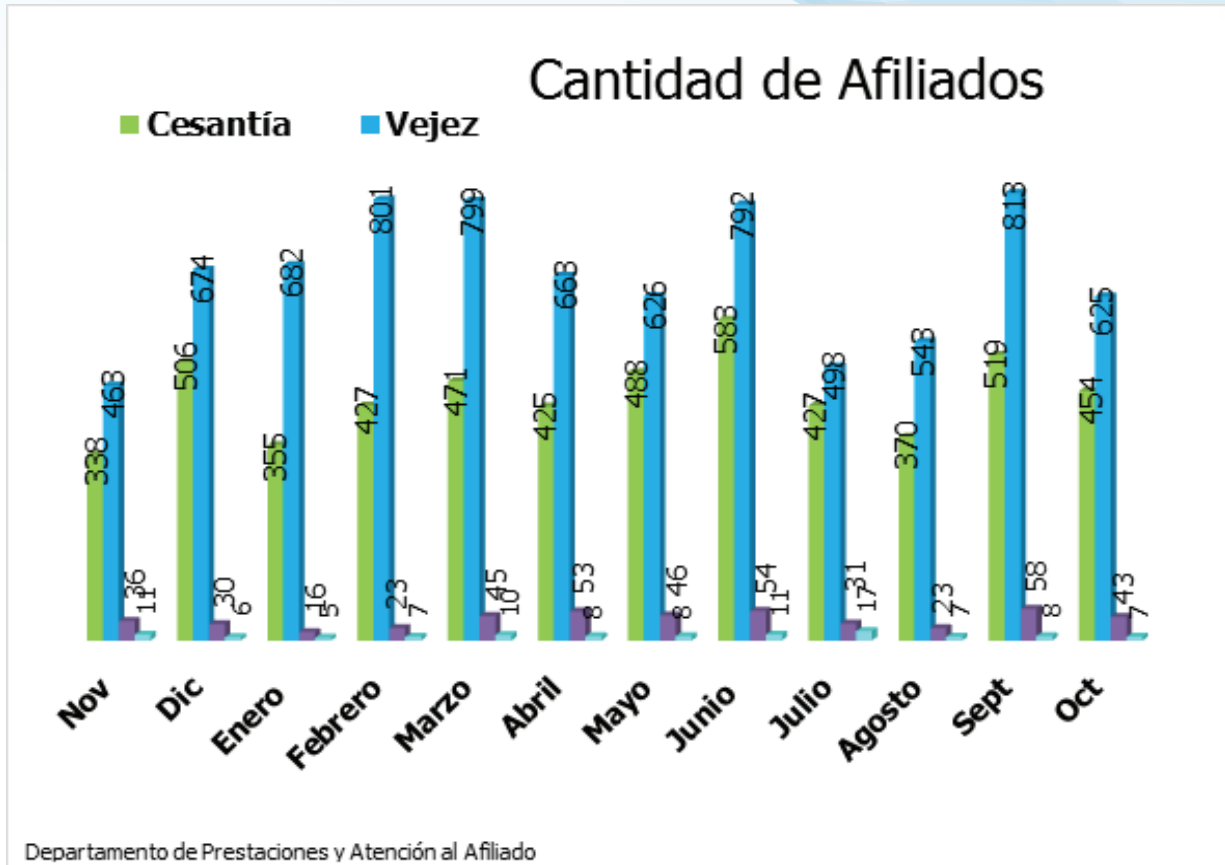
Notificaciones

Notificaciones realizadas en Panamá y en el Interior	
Noviembre 2015 a Octubre 2016	
David	414
Changuinola	59
Santiago	138
Chitré	468
Penonomé	474
Colón	269
La Chorrera	1.121
Total	1,823
Panamá	10,953
Total	12,776

Fuente: Departamento de Prestaciones y Reclamos.



Afiliados Notificados por Cesantía y Vejez



Desistimientos y Reclamos

Desistimientos	
27 Afiliados	B/. 430,689.44

Fuente: Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado

Reclamos	
Reclamos en trámite	958
Reclamos cerrados	964

Fuente: Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado.

PROYECTOS

Proyectos Institucionales

- **Licitaciones Públicas Internacionales de las Entidades Administradoras de Inversiones, Entidad Registradora Pagadora y Auditores Independientes. Periodo 2017-2022**

Fecha: año 2016.

Objetivo: Coordinar y llevar a cabo todos los procesos que emanan de las Licitaciones Públicas para contratar a las nuevas operarias para el periodo de los años 2017 al 2022.

Beneficio: Renovar los contratos de servicios de las operarias del Sistema.

- **Valorización Diaria**

Fecha: abril de 2016.

Objetivo: Valorizar diariamente y a precios de mercado, los activos financieros que componen el Portafolio de Inversiones del SIACAP.

Beneficio: La cuenta del afiliado al SIACAP se actualiza de forma diaria con los aportes, rendimientos, y comisiones.

- **Reservas Patrimoniales**

Fecha: junio 2016.

Objetivo: Depurar la Cuenta de Recursos para Reclamos, perteneciente a la Reserva Patrimonial.

Beneficio: Conciliación del Fondo SIACAP.

- **Entrega de Informe Digital vía SFTP**

Fecha: junio de 2016.

Objetivo: Corregir el hallazgo presentado por la auditoría independiente, sobre la transferencia de información entre Operarias (EAls y ERP) y el SIACAP.

Beneficio: Integridad de la información operativa, financiera y contable, remitida por las operarias a la Secretaria Ejecutiva para su supervisión.

- **Automatización de la Supervisión Extra Situ**

Fecha: septiembre de 2016.

Objetivo: Automatizar la llegada y gestión de la información, con respecto a los informes que entregan periódicamente las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora, en aras de agilizar la supervisión Extra Situ.

Beneficio: Mejorar y optimizar los procesos de supervisión de la Secretaria Ejecutiva del SIACAP.

- **Desarrollo e Implementación de la nueva aplicación de información, consultas, estados y generación de resoluciones para el área de Prestaciones y Reclamos del SIACAP.**

Fecha de Inicio: diciembre de 2015.

Fecha de Finalización: julio de 2016.

Proveedor: Dinsoft, S.A.

Objetivo: Contar con una nueva aplicación desarrollada en ambiente web y con tecnología de Software Libre y Código Abierto, sobre una plataforma virtual y de alta disponibilidad que se ajuste a las necesidades y funciones actuales, del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado, con la finalidad de agilizar y optimizar el trámite operativo.

Beneficios: Se actualizó y automatizó la gestión de reclamos, unificando un formato para registrar y dar seguimiento a este trámite (SIACAP – ERP). Igualmente, se definieron niveles de aprobación para el pago de beneficios y con esta aplicación se mantienen actualizadas las herramientas tecnológicas, agilizando los tiempos de trámite del pago de beneficios.

- **Carnet de identificación para el personal.**

Fecha: Fueron entregados el 13 de septiembre de 2016.

Proveedor: Trebol Print.

Objetivos: Contar con un documento oficial que acredite la identidad del funcionario del SIACAP.

Beneficio: Facilita el contacto y gestión en el desempeño de los deberes a lo interno y externo de la institución; además, la obtención de los beneficios que otorgan los convenios gubernamentales, previa presentación del carnet como servidor público.

Proyectos en Ejecución

- **Adquisición e implementación de la plataforma Office 365.**
Fecha de inicio: diciembre de 2015.
Objetivo: Actualizar y llevar a la última versión los programas ofimáticos de Microsoft.
Proveedor: Microsoft.
Estatus: 75% avance.
Beneficio: Contar con todas las bondades de esta plataforma (Correo en la nube, almacenamiento en la nube, aplicaciones web, trabajo colaborativo, mensajería instantánea y su alta disponibilidad), para mejora de la eficiencia de las funciones realizadas por los funcionarios.
- **Modificación de la metodología de traspaso del respaldo de la copia de la base de datos del SIACAP.**
Fecha de inicio: septiembre de 2016.
Objetivo: Minimizar costos para la institución.
Proveedor: SIACAP.
Estatus: 25% avance.
Beneficio: Conseguir la disponibilidad inmediata de la información para el Departamento de Supervisión.
- **Renovación de los contratos de la Nube Gubernamental con la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG).**
Fecha de inicio: enero de 2016.
Objetivo: Contar con los servidores en la nube.
Proveedor: Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)
Estatus: 85% avance.
Beneficio: Llevar a cabo funciones aplicativos para la entidad internamente, así como también para las demás instituciones con las cuales trabajamos externamente.
- **Servicios programados por diversos proveedores.**
Fecha de inicio: enero de 2016.
Objetivo: Realizar mantenimientos proactivos y correctivos.
Estatus: 90% ejecutados.
Beneficio: Garantizar la disponibilidad de las plataformas tecnológicas de la institución en todo momento.

▪ **Desarrollo e implementación de políticas y procedimientos para el SIACAP.**

Fecha de inicio: junio de 2016.

Objetivo: Redactar las políticas y procedimientos de la institución.

Proveedor: SIACAP.

Estatus: 15% avance.

Beneficio: Promover la eficiencia, eficacia y consistencia de la organización, adicional apoyar las decisiones y actividades importantes.

▪ **Modificación de la Pagina Web del SIACAP.**

Fecha de inicio: septiembre de 2016.

Objetivo: Contar con una página web actualizada y moderna.

Proveedor: SIACAP.

Estatus: 10% avance.

Beneficio: proveer a los afiliados y público de toda la información concerniente al SIACAP, de manera amigable, dinámica e innovadora.

▪ **BENCHMARKING**

Fecha: en el año 2015 se dio inicio al Proyecto de Benchmarking bajo la coordinación y auspicio de la Agencia Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y concluyó en mayo de 2016 con la visita del consultor principal y presentación del Informe “Benchmarking del Sistema privado de pensiones de contribución definida (CD) SIACAP-Panamá, para el periodo de tres años terminados el 31 de diciembre del 2014”.

Objetivo: obtener un informe para cada país miembro de la AIOS, que evalúe aspectos de costo – beneficio del régimen de inversión; en nuestro caso, aplicable al Fondo SIACAP.

Beneficios: aborda tópicos que contribuirán a tomar decisiones para mejorar el desempeño del régimen de inversión del Fondo SIACAP, tales como:

- Costos del plan.
- Rendimiento.
- Valor agregado comparado con benchmark índices.
- Riesgos de mezcla de activos.
- Relación costo – rendimientos – valor por dinero.

CAPACITACIONES

Capacitaciones Internas

Enero

12/1/2016 Dirección de Presupuesto del MEF: "Capacitación de los Sistemas Macroweb y Supresweb". Participación de: Yeny Alvelo, Aida Vanessa Pineda y Miriam Bárcenas. Lugar: Oficina de DIPRENA, Ogawa, Vía España. Horario: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

12 y 13/1/2016 Capacitación de Nuevos Mecanismos de Retención del ITBM. Participación de: Gina White, Félix Valdés y Mirna Guillén. Lugar: Auditorio de la Lotería Nacional. Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 a.m.

20/1/2016 Competencia, Capacitación y Auditoría Forense para Funcionarios del Sector Gubernamental. Participación de: Gina White, Félix Valdés y Mirna Guillén. Lugar: Auditorio de la Lotería Nacional. Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 a.m.

22/1/2016 Procuraduría de la Administración: Seminario Taller, Principios y Valores del Servidor Público. Participación de: Rebeca Soong y Magdalene Hernández. Lugar: Centro de Capacitación, Procuraduría de la Administración. Horario: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

27/1/2016 Capital Financiero Foro de Energía 2016, Innovaciones e Inversiones: Panamá como hub energético de la Región. Participación de: Licda. Elizabeth De Puy y Federico Padilla. Horario: 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Lugar: Hotel Miramar.

29/1/2016 Asociación Panameña de Presupuesto / DIPRENA: "Conferencia Normativa del Presupuesto General del Estado 2016 y su alcance". Participación de: Yeny Alvelo, Gina White, Aida Vanessa Pineda y Félix Valdés. Lugar: Hotel El Panamá. Horario: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

Febrero

11/2/2016 Dirección General de Carrera: Seminario de Autoestima, Integración Grupal. Participación de: Argelis Pérez. Lugar: Salón de Capacitación de DIGECA, Vía España. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

16/2/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de Liderazgo. Participación de: Aida Vanessa Pineda y Alexis De León. Lugar: Salón de Capacitación de DIGECA, Vía España. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

19/2/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de Educación Vial. Participación de: Orlando Villarreal. Lugar: Salón de Capacitación de DIGECA, Vía España. Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

22/2/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario Trabajo en Equipo. Participación de: Betzaida Hernández y Alexis De León. Lugar: Salón de Capacitación de DIGECA, Vía España. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Marzo

3/03/2016 Dirección de Presupuesto: Seminario del Sistema Istmo. Participación de: Aida Vanessa Pineda, Yeny Alvelo y Betzaida Hernández. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

10/03/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de Administración, Organización y Conservación de Documentos. Sin costo. Participación de: Omar Sánchez y Edwin Bermúdez. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

10/03/2016 Latin Finance 2do. Central América Finance & Investment. Participación de: Federico Padilla. Horario: de 8:15 a.m. a 4:00 p.m.

14-18/03/2016 Contraloría General de la República: Curso de Contabilidad Gubernamental. Participación de: Félix Valdés. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

29/03/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de Caja Menuda. Sin costo. Participación de: Gina White y Edwin Bermúdez. Horario: de 8:00 a 4:00 p.m.

Abril

19/04/2016 Data Center 360 (2016): "Evento, Data Center 360". Participación: Miriam Bárcenas. Lugar: Hotel Marriot. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

22/04/2016 Asistencia Ejecutiva: "Servicio Excepcional al Cliente" 365.94. Participación: Magdalene Hernández, Leisy Olivardia. Lugar: Horario: 8:00 p.m. a 5:00 p.m. Lugar: Edificio Balboa Plaza, Local 111.

26/04/2016 Markets Group "2ND Annual Latin America & The Caribbean". Participación: Manuel León, Federico Padilla, Mirian Bárcenas, Argelis Pérez, Alexis De León, Mirna Guillén y Anayansi Aparicio. Lugar: Hotel Riu. Horario: 8:00 a.m.

Mayo

3-5/05/2016 SMV: "Jornada Internacional de Capacitación sobre Supervisión. Basada en la participación de: Edith Alaín, Federico Padilla, Manuel León. Lugar: Hotel Marriott. Horario: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

4/05/2016 DIGECA: – Seminario, "Primeros Auxilio". Participación de: Leisy Olivardía. Lugar: Salón de capacitación de DIGECA. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

5/05/2016 DIGECA: – Capacitación, "Administración de Expedientes de los Servidores Públicos". Participación de: Betzaida Hernández y Rebeca Soong. Lugar: Depto. Acciones de Personal – DIGECA. Horario: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

17 y 18/05/16 DIGECA: – Seminario, "Redacción, Ortografía, Expresión Oral y Escrita". Participación: Jairiela Bellizzi y Betzaida Hernández. Lugar: DIGECA. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

18/05/2016 BLOOMBERG: – Conferencia de Riesgo e integración de Mercados. Participación de: Federico Padilla, Mirna Guillen, Argelis Pérez, Alexis De León y Anayansi Aparicio. Horario de: 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

18/05/2016 USMA: - Primer Foro Nacional “El Futuro del Trabajo”. Participación: Akira Castillo y Miriam Bárcenas. Lugar: Auditorio Benjamín Yechu. Horario: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

19 y 20/05/16 FIAP – 2016: – Seminario XIV Int. FIAP-2016, “Las Oportunidades y Desafíos de las Inversiones de los Fondos de Pensiones y Ahorro Previsional Voluntario”. Participación: Miguel Ángel Esbrí, Amira Barsallo, María Eugenia López, Elizabeth de Puy, Eneida de Hayer, Federico Padilla, Mirna Guillén, Manuel León, Maria Medina, Anayansi Aparicio, Alexis De León y Argelis Pérez. Lugar: Hotel: Riu, Panamá. Horario: 8:00 a.m. a 6:00 p.m. 10:00 y de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

24 y 25/05/16 DIGECA: – Seminario, “Análisis Financieros”. Participación de: Alexis De León y Félix Valdés. Lugar: Edificio Dorchester, piso No. 4 DIGECA. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

25/05/2016 GENEVA: – Perspectiva Macroeconómica y de los Mercados de Renta Fija. Participación de: Miriam Bárcenas y Argelis Pérez. Lugar: Club Unión. Horario: de 7:30 a.m. a 9:00 a.m.

25/05/2016 DIGECA: - Seminario, “Trabajo en Equipo”. Participación de: Argelis Pérez; Lugar DIGECA. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

26/05/2016 DIGECA: - Seminario, “Relaciones Interpersonales e Inteligencia Emocional”. Participación: Gina de White y Betzaida Hernández. Lugar: DIGECA. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

26/05/2016 SIACAP: - Charla, “Formulario de Declaración Confidencial”. Participación: Todo el personal del SIACAP. Lugar: Salón de Capacitación del SIACAP. Horario: de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

26/05/2016 PIP – CAPAMEC: – Curso Metodología y Uso de Herramientas de Análisis y Valuación Instrumento Financiero. Participación de: Manuel León, Mirna Guillén y Miriam Bárcenas. Lugar: Hotel Marriot. Horario: de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Junio

9/06/2016 Dirección General de Ingresos: Seminario de Cómo Preparar y Presentar la Declaración de ITBM. Participación de: Alexis De León y Magdalena Hernández. Lugar: Auditorio de la Lotería. Horario: 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

28/06/2016 Banco General: Asesoría Financiera. Participación de todo el personal. Lugar: Salón de capacitación. Horario: 3:30 p.m. a 4:00 p.m.

29/06/2016 Capital Financiero: Foro de Recursos Humanos, Despertando el Talento, Estrategias Claves para la Organización. Participación de: Federico Padilla y Aida Vanessa Pineda. Lugar: Hotel Whyndham Albrook, Contadora. Horario: 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

30/06/2016 Procuraduría de la Administración: Jornada de Lanzamiento de Programa Interinstitucional de Ética Pública. Participación de Aida Vanessa, Betzaida Hernández y María Lourdes Medina. Lugar: Procuraduría de la Administración. Horario: de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

Julio

22 /07/2016 Dirección General de Carrera Administrativa, Conversatorio Ley 16 de 12 febrero de 2009; que establece el escalafón y la nomenclatura de cargos de los trabajadores y trabajadoras sociales y dicta otras disposiciones. Participación: Rebeca Soong, Betzaida Hernández; Lugar Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá; Horario de 8:00 A.M. a 11:30 a.m.

25 /07/2016 Capital Financiero: "Foro de Educación, Retos y Tendencias, Herramientas para el Futuro". Participación: Mirna Guillen, Miriam Bárcenas, Anayansi Aparicio. Lugar: Hotel Intercontinental Miramar, Salón Ballroom. Horario: de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

27 y 28/07/2016 Grupo Soluciones Gerenciales, S.A.: Seminario Social Media y sus Roles, Herramientas Efectivas del Community Manager. Analytics y SEO de las redes sociales. Participación de: Adalides Delgado, Harian Berrocal y Roxana Rodríguez. Lugar: Hotel El Panamá. Horario: Primer Módulo de 8:30 a.m. a 1:30 p.m., segundo Módulo de 2:30 p.m. a 7:00 p.m. y tercer Módulo de 8:30 a 1:30 p.m.

28 /07/2016 Ministerio de Economía y Finanzas: Conversatorio del Decreto Ejecutivo N° 129 que adopta y reglamenta el Programa de Retiro Voluntario para los servidores públicos. Participación: Rebeca Soong y Roxana Rodríguez. Lugar: Salón de Presidencia. Horario: de 8:00 a.m. a 11:00 p.m.

Agosto

1-3/08/2016 Registro Público de Panamá /Dirección de Archivos: Jornada de Capacitación, Archivo de Gestión Pública y Privada. Participación: Gina White y Betzaida Hernández. Lugar: Salón Gran Guaymie del Hotel Soloy. Horario: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

2-3/08/2016 DIGECA: Seminario de Actualización Secretarial. Participación: Leisy Olivardía. Lugar: Salón Virtual de Capacitación de DIGECA. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

18/08/2016 Dirección General de Contrataciones Públicas: Ley 22. Participación: Akira Castillo y Edwin Bermúdez. Horario: 9:00 a.m. a 3.30 p.m. Lugar: Dirección General de Contrataciones Públicas, calle Samuel Lewis.

24/08/2016 DIGECA: Seminario de Relaciones Interpersonales. Sin costo. Participación: Mirna Guillén, Nadia Sánchez, Alexis De León y Argelis Pérez. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lugar: Salón de Capacitación de DIGECA.

27/08/2016 Institución Didáctico Empresarial IDEAS, S.A.: "Descubriendo Secretos, Estudios y Análisis del Lenguaje Corporal. Participación: Federico Padilla, María Lourdes Medina, Betzaida Hernández y Argelis Pérez. Lugar: Hotel Granada. Horario: de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Septiembre

7/09/2016 Instituto de Gobierno Corporativo – Panamá: “Estudio sobre Evaluación de la Práctica de Gobierno Corporativo”. Sin costo. Participación de: Federico Padilla, Mirna Guillén, Edith Alaín y Alexis De León. Lugar: Hotel Miramar. Horario: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

20/09/2016 Superintendencia de Mercado de Valores: “Día de actualidad al Inversionista”. Participación de: Federico Padilla, Mirna Guillén y Miriam Bárcenas. Lugar: Hotel Marriot. Horario: 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

22/09/2016 BLOOMBER: Charla, “Complicada situación económica de la Región, Tendencias y Pronósticos que el Mercado está considerando”. Participación de: Mirna Guillén y Argelis Pérez. Lugar: Hotel Marriot. Horario 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

23/09/2016 DIGECA: Seminario de Liderazgo. Sin costo. Participación de: Aida Vanessa Pineda. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lugar: Salón de Capacitación DIGECA.

23,24/09/2016 Asociación Bancaria: 1era. Cumbre Latinoamericana de Riesgo Financiero CLAR 2016. Participación de: Federico Padilla, Mirna Guillén y Nadia Sánchez. Horario: de 8:00 a.m. a 7:30 p.m. Lugar: Hotel Marriott.

26-28/09/2016 ACODECO: Seminario de Lenguaje de señas. Sin costo. Participación de: Omar Sánchez y Leisy Olivardía. Lugar: Salón de Capacitación de ACODECO. Horario: de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

29/09/2016 GENEVA: XVII Foro de Inversionista. Participantes: Mirna Guillén, Miriam Bárcenas, Edith Alaín, Adelina Chavarría, Federico Padilla, Argelis Pérez, Alexis De León, Nadia Sánchez y Anayansi Aparicio. Lugar: Hotel Sheraton - Gran Salón. Horario: 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

Octubre

05/10/2016 E consultores soluciones innovadores Panamá, Gestión Integral de Riesgo: La base para el cumplimiento de los objetivos y regulaciones. Facilitador: Erick Chacón Castro. Sin costo. Participación: Licenciadas Nadia Sánchez y Argelis Pérez. Lugar: Hotel Aloft. Horario: 7:30 a.m. a 10:00 a.m.

06/10/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de Relaciones Humanas. Sin costo. Participación: Luz Arias, Edith Alain y Edwin Bermúdez. Lugar: Edificio Dorchester, Salón de Capacitaciones, Dirección General de Carrera Administrativa. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

12-13/10/2016 Competencias, S. A.: Seminario-Taller, Herramientas y Técnicas en la lucha contra la corrupción en el Sector Público. Participación: Félix Valdés. Lugar: Hotel Las Américas, Salón Mercurio. Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

18/10/2016 Procuraduría de la Administración: Conferencia en conmemoración del “Centenario del Código Administrativo Panameño”. Facilitadores: Dr. Libardo Rodríguez y Dr. Carlos Gasnell. Participación: Licenciadas Akira Castillo y Edith Alaín. Lugar: Auditorio

Rojo del Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, ubicado en la Urbanización Llanos de Curundú, calle Diana, a un costado del Museo Reina Torres de Araúz. Horario: 8:30 a.m. a 12:00 p.m.

18/10/2016 Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario, Motivación, Crecimiento y Desarrollo Personal. Participación: Jairiela Bellizzi y Betzaida Hernández. Lugar: Edificio Dorchester, Salón de Capacitaciones, Dirección General de Carrera Administrativa. Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

19-21/10/2016 Asistencia Ejecutiva: Capacitación-Seminario de Excel Básico, Intermedio y Avanzado. Participación: Argelis Pérez, Alexis De León, Nadia Sánchez, Miriam Bárcenas, Harian Berrocal y Federico Padilla. Lugar: Salón de Capacitaciones SIACAP, local 15. Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

20/10/2016 Procuraduría General de la Administración: Lanzamiento de la plataforma "Jurisprudencia Sistematizada de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia". Participación: Edith Alain y Akira Castillo. Lugar: Centro de capacitación ubicado en los Llanos de Curundu, calle Diana Morán. Horario: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

21-22 /10/2016 Universidad Latina de Panamá: El Liderazgo como Desarrollo de una Cultura para la Gestión Humana: "Herramienta Fundamental para el Individuo." Participación: Betzaida N. Hernández. Lugar: Auditorio de la Universidad Latina, piso 3. Horario: 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y 8:00 a 5:00 p.m.

12 al 28/10/2016 Capacitación, Financieras Virtuales: "Introducción a la Inversión Bursátil". Participación: Argelis Pérez, Alexis De León, Miriam Bárcenas, Nadia Sánchez y Edith Alaín. Lugar: Salón de Capacitaciones SIACAP, local 15. Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

5-31/10/2016 Método Panamá: Diplomado, "Gestión de Procesos de Negocios". Participación: Ing. Harian Berrocal e Ing. Anayansi Aparicio Mezhevikina. Lugar: Oficina de Informática SIACAP. Horario: de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

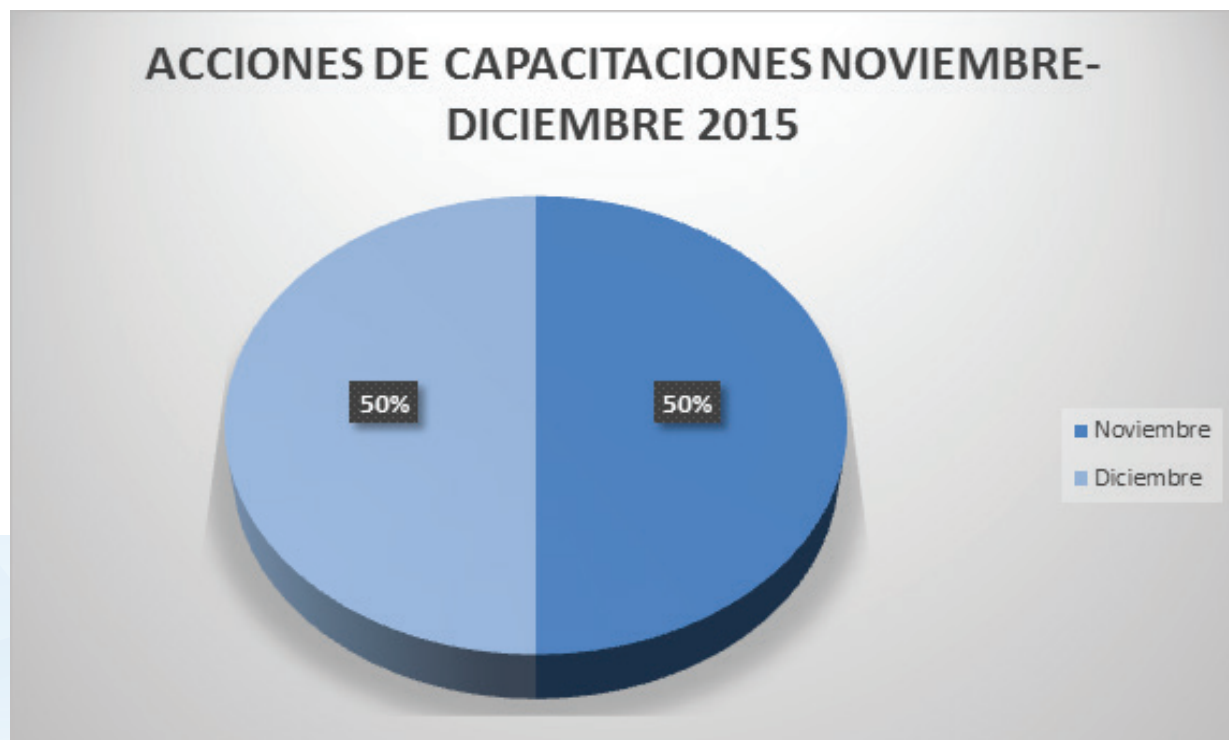
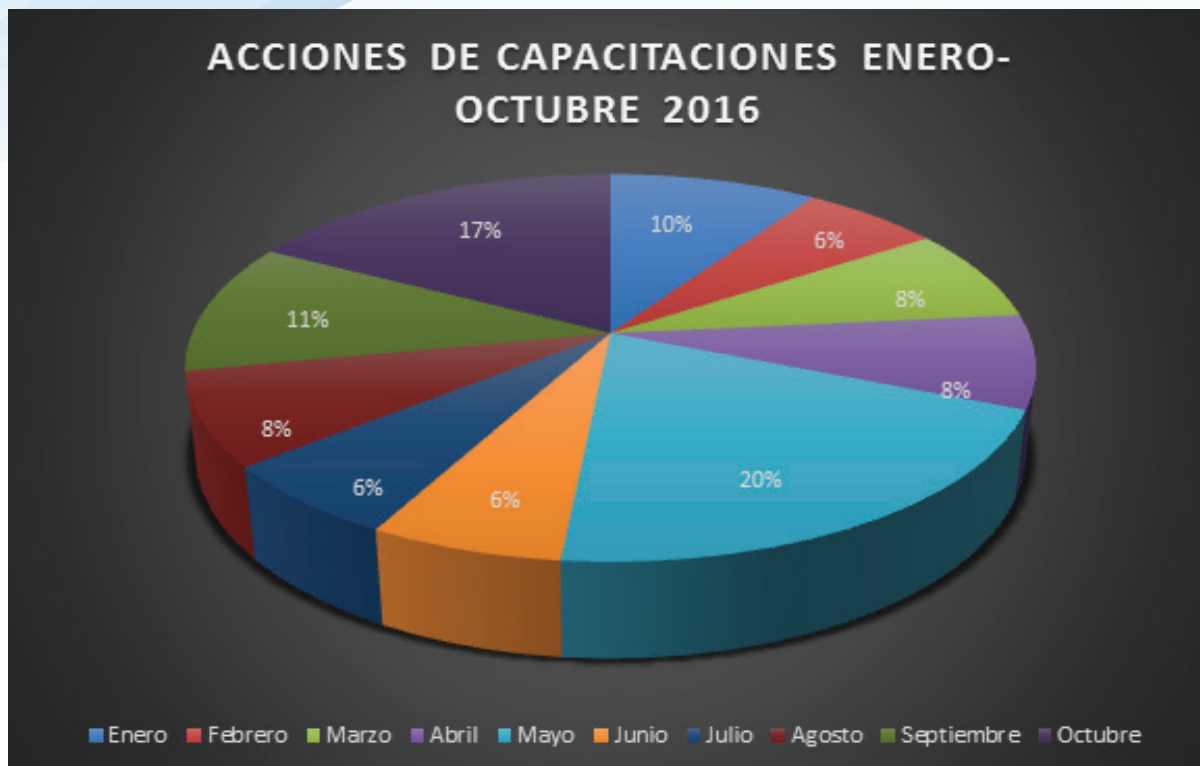
Capacitaciones Internacionales

11-14/04/2016 AIOS XXIV Asamblea General de la AIOS y I Seminario Internacional "Desafío para los sistemas previsionales de ahorro individual en el nuevo escenario global". Participación: Elizabeth De Puy. Lugar: Montevideo, Uruguay.

28 y 29/4/2016 FIAP y la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (ASOFONDOS). Participación: Elizabeth De Puy. Lugar: Cartagena de Indias, Colombia.

23-27/10/2016 Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS): III Encuentro de Supervisores, "Modelo de Supervisión Basado en Riesgos." Seminario Internacional de "Inversiones en un mundo de bajas rentabilidades". Participación: Licda. Elizabeth M. De Puy, Federico Padilla y Manuel León. Lugar: Santiago, Chile.

Acción de capacitaciones realizadas del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016



INFORME DE CAPACITACIONES REALIZADAS DE OCTUBRE DE 2015 A NOVIEMBRE DE 2016

MES	AÑO 2015	MES	AÑO 2016
Enero		Enero	6
Febrero		Febrero	4
Marzo		Marzo	5
Abril		Abril	5
Mayo		Mayo	13
Junio		Junio	4
Julio		Julio	4
Agosto		Agosto	5
Septiembre		Septiembre	7
Octubre		Octubre	11
Noviembre	3	Noviembre	0
Diciembre	3	Diciembre	0
Total 70	Sub-Total 6		Sub-Total 64

ACTIVIDADES

Fiestas Patrias 2015



Con mucho orgullo, entusiasmo y ataviados con indumentarias típicas de diferentes regiones del país, funcionarios del SIACAP celebraron los 112 años de la Separación de Panamá de Colombia.

Los viernes de noviembre, el personal del SIACAP honra de esta forma a nuestra Patria, uniéndose a la celebración de todos los panameños.

Una delegación del SIACAP, encabezada por la Secretaria Ejecutiva de la institución, Elizabeth M. De Puy F., participó en una jornada cultural organizada por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO).

La Lic. De Puy agradeció la invitación hecha al SIACAP, para luego presentar a una pareja de bailarines formada por familiares de funcionarios de la institución, la cual danzó la tradicional pieza típica el Punto.

Campaña Cero Discriminación 2016





El **SIACAP** se unió a la campaña **Cero Discriminación** que promueve el Despacho de la Primera Dama **Lorena Castillo de Varela**, la cual busca promover la tolerancia, el respeto a las diferencias y la igualdad entre las personas; inició el 1 de marzo y durará todo el año. Las oficinas del **SIACAP** fueron adornadas con el símbolo de la campaña.

XVI Aniversario del SIACAP

Sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia



La celebración del aniversario inició con la participación de la Lic. Mirna Guillén en varias entrevistas radiales y televisivas durante el sorteo de la **Lotería Nacional de Beneficencia** del miércoles 6 de julio, de 2016, en las cuales mencionó los beneficios que brinda el SIACAP a sus afiliados.



Eucaristía de Acción de Gracias



El jueves 7 de julio, día del aniversario, se realizó una Eucaristía de Acción de Gracias en el salón de Capacitación del SIACAP que fue presidida por el Reverendo Padre Alejandro Goulbourn, párroco de la Iglesia de Lourdes. Al finalizar, la Secretaria Ejecutiva, Elizabeth De Puy, agradeció al personal el apoyo brindado y los exhortó a continuar su labor con la misma dedicación y profesionalismo.

Entrega de Canastillas



Desde el año 2012, miembros del Consejo de Administración y personal del SIACAP colaboran para llevar alegría a madres que han dado a luz durante el Aniversario de la institución en diferentes hospitales públicos. Este año, no fue diferente, ya que se entregaron **20 canastillas** en la maternidad del **Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos**, en la 24 de diciembre. Para alegría de los niños hospitalizados, el payaso Omy (funcionario

del SIACAP) los animó y les hizo pasar un feliz momento.

Entrega de Reconocimiento



Como punto final de las actividades, los miembros del Consejo de Administración le hicieron entrega de un reconocimiento al **Lic. Eryx Tejada Him**, por su encomiable labor por más de once (11) años al frente de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP.

La Magistrada María Eugenia López Arias en representación del Consejo de Administración del SIACAP, hizo entrega del reconocimiento al Lic. Eryx Tejada Him, en presencia de otros miembros del CODA, la Lic. Elizabeth De Puy, Secretaria Ejecutiva del SIACAP, además de la Sra. Berta de Tejada y Bertita Tejada, esposa e hija del homenajeado.

Caminata de la Luz 2016



El SIACAP dijo presente en la Caminata de La Luz 2016, organizada cada año por el Despacho de la Primera Dama de la República, como apoyo a la lucha contra el cáncer de mamas y de próstata.

La delegación del SIACAP, encabezada por Elizabeth M. De Puy F., Secretaria Ejecutiva de la institución, contó con la participación de familiares y amigos de los funcionarios.

Jornadas de Salud



La Oficina Institucional de Recursos Humanos del SIACAP, llevó a cabo dos Jornadas de Salud en el año 2016, para beneficios de los funcionarios de la institución y sus familiares. Las Jornadas de Salud tuvieron como objetivo velar por el cuidado y la buena salud del personal del SIACAP.

En la primera Jornada, en que solo participaron funcionarios del SIACAP, estuvieron presentes las empresas MAPFRE, la cual brindó orientación en materia de seguros y la empresa de Medicina Integral (EMI), ofreciendo sus paquetes que incluyen servicios de atención médica a domicilio y traslados de enfermos en ambulancia.

A la segunda Jornada, se invitaron a familiares de los funcionarios del SIACAP y a personal de ACODECO. En esta oportunidad, las empresas presentes fueron: Laboratorios farmacéuticos: STEINCORP y VIJOSA, S.A., la empresa de Medicina Integral (EMI) con toma de presión, toma de talla, masa corporal y examen de glucosa. También participó la empresa HIKARI-Bioterapia, la cual brinda servicios de Naturopatía y Quiropraxia; se contó con una Terapeuta Cosmetóloga (Ritual integral). La compañía PRISMA SALUD realizó exámenes de Densitometría Ósea.

Jornadas de Divulgación y Promoción

El programa de Jornadas de Divulgación y Promoción sobre el SIACAP se desarrolla a través de las Charlas Informativas y participación del personal en Ferias Institucionales. El objetivo de estas actividades que se desarrollan tanto en la capital como en el interior del país, consiste en divulgar los beneficios que reciben los afiliados a este Sistema y responder sus inquietudes.

Charlas Informativas

En el período comprendido entre noviembre de 2015 a octubre de 2016, se dictaron 21 charlas informativas al personal de diversas instituciones, entre ellas: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Educación (MEDUCA), la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Hospital Lucy Tzanetatos (24 de diciembre), Universidad Tecnológica de Panamá (sede central, Tocumen y Howard), Fiscalía de Cuentas, Presidencia de la República, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Policía Nacional, Secretaría de Energía, entre otras.



MEF



MEDUCA



ACODECO



Fiscalía de Cuentas



Hospital Lucy Tzanetatos



Presidencia de la República



UTP - Sede Central



UTP - Tocumen

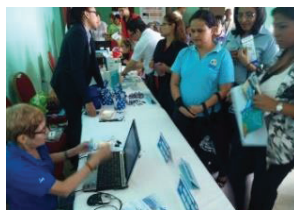
Ferias Institucionales

Como parte de las actividades promocionales, personal del **SIACAP** participó en diversas ferias institucionales con un módulo informativo, en el cual se divulgaron los beneficios que ofrece el Sistema a sus afiliados. Se respondió a las preguntas que le hicieron al personal, se les hizo entrega de material informativo y promocional y se les indicó cómo registrarse en la página web del SIACAP, para dar seguimiento a sus Estados de Cuenta.

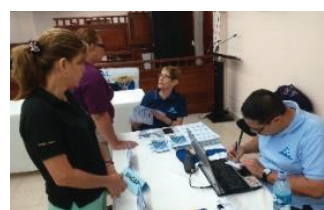
Órgano Judicial



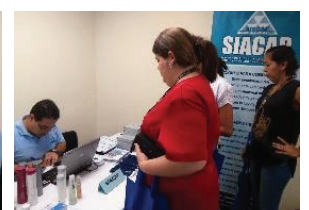
Sede Central



San Miguelito



Santiago, Veracruz



Chitré, Herrera



Autoridad de Aeronáutica Civil



MI AMBIENTE



ACODECO

Región Metropolitana de Salud



Notificaciones en el Interior del País



Agradecimiento

La Oficina de Relaciones Públicas del SIACAP desea agradecer a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Elizabeth M. De Puy F. y a todos los responsables de las unidades administrativas que conforma ésta institución, por su colaboración en el desarrollo de la Memoria Institucional 2016, la cual corresponde al período del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, ya que, sin su ayuda no habría sido posible culminar exitosamente éste informe.

